EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,584 — Montevideo, Jueves 9 de Agosto de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

... interés general se pu... Los de interés ... segun la tarifa del ... se devuelven los ori...

... y correspondencia ... representante de la em... Julio Piquet.

... para avisos en Francia, ... y Suiza: L. Mayence ... calle de la Grange Bate... 18.

... Buenos Aires para avisos y ... Victor Delfino, Chacabu...

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por ...	$ 1.00
...	» 2.00
...	» 5.50
...	» 10.00
...	» 6.20

... lo mismo que para el interior ... de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO y LA RAZON

...	$ 1.50
...	» 4.50
...	» 8.00
...	» 15.00

... lo mismo que para el interior ... gastos de franqueo.

ALMANAQUE

... 9 de Agosto — Santos Ro... y Pastor.
... 6 h. 50 m., póneso 5 h. 21 m.
... menguante el 11.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906 ... dramática española del Teatro ... de Madrid, dirigida por los ... María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.
... 9 de Agosto — Estreno — ... en cuatro actos «La princesa ...»

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli. ... de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino. Empresa Harlekée Darclée.
... 9 de Agosto — En honor de ... —El drama bufo en tres actos ... Pasquales.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica ... Empresa Nardi y Bonetti.— ... de 1906.—Maestro concertador ... de orquesta Arturo Toscanini. La compañía debutará el jueves 15 de ...

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:
Palcos bajos y de balcon, sin entrada, ...; id altos id 14, 150; id de cazuela ...; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; ... de cazuela, con entrada, 28; id de ... con entrada, 25.

ODEON — Compañía de zarzuela española.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schomini—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del Vesubio de Nápoles, además de otros varios cuadros en colores.—A las 8 1/2 p. m. Domingos y dias festivos matinées con regalo para los niños.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinées con reparto de juguetes. Los ... gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.— Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía ecuestre criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 7 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Mayeurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Franqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.: Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rl..., Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Novelli, Perez, Paso de la Arena, Manga, Parada Nueva, Lecoca, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.— Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 1 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98. —Ordinaria, 3.15 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

... ursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.15 p. m.; recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 290 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 2695 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 1572. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2967 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 282a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2936 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. * 97 ab 1pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 28 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5890. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 202 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 80, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138 3396 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2133 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 126.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Colamet, de la Facultad de París.—Enfermedades nerviosas y de la nutricion; parálisis, temblores, neuralgias neurastenia, reumatismo, gota, diabetes obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago ... intestinos ... y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ... alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para aplicacion.—Rincon 239. Consultas de 1 á ... p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Advíncula C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 21 de 1907. — Cavalla Hnos. 1880 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 391 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

VARIAS

SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS — De acuerdo con el artículo 34 y á los efectos del inciso 3.o del artículo 37 de los Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 ... 26 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la fábrica, calle Mera (Playa Capurro) á fin de considerar la siguiente órden del dia:

1.o Lectura de la Memoria.

2.o Considerar el balance correspondiente al ejercicio vencido en 30 de Junio último y el informe de la Comision de Cuentas.

3.o Opinion del Directorio sobre reforma de los Estatutos.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores accionistas para tener derecho de asistencia deberán depositar sus acciones en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres núm. 148, antes del dia 17 del mes actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1906.—E. Gard y San Juan, secretario. 1917 v ag 23

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3663 db 22.

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SE NECESITA—Una modista por dos ó tres dias, se paga 15 reales diarios. Plaza Zabala 59, 2.o piso. 1851 v ag 5

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1904.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1427 v ag 23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de Paris, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la República.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Junio 7 de 1906 — R. Rama.

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo.— Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia. 1798 v 6 ag

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el transcurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Consolidada del Uruguay — 12.a amortizacion.

Fondo amortizante:

Destinado á cuenta de 1906 para amortizacion en Londres y Montevideo	$ 705.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la circulacion de libras esterlinas 6.300.000 —(29.610.000)	$ 234.548.80

El 7 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos y 80 centésimos en efectivos que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 31 de 1906.
Miguel V. Martinez, Director.
1896 v ag 4

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA—Montevideo, Agosto 1 de 1906.—Esta Tesorería procederá en los 6, 7, 8, 9 y 10 del corriente al pago de los presupuestos de Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion, Personal Enseñante y Alquileres de casas, correspondientes al mes de Julio último.—El Tesorero General.

LICITACIONES

HOSPITAL DE CARIDAD DE MINAS—Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte dias á contar desde la fecha para la presentacion de propuestas para la construccion de parte del pabellon de cirugía anexo al actual local, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, así como la Memoria descriptiva y demás datos relativos á la construccion en la secretaría de la comision en esta ciudad, y en Montevideo en el domicilio del director técnico arquitecto don Antonio Llambías de Olivar, calle Canelones 1014, de 2 á 3 p. m.

Las propuestas se abrirán por la comision en presencia de los interesados que concurran, el dia 15 de Agosto próximo á las 8 p. m. en el local de sus sesiones. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó rechazarlas todas. — Minas, 25 de Julio de 1906.—Horacio Aldabur, presidente. —Juan Zeballos y Magnum, secretario. 1890 v ag 15

DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA MUNICIPAL — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Esta Direccion competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion y encuadernacion del Resúmen anual de Estadística de 1905 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el dia 9 de Agosto próximo, á las 3 1/2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó el de rechazarlas todas.—La Direccion. 1847 v ag 9

AVISO — LLAMADO A CONCURSO para la confeccion de un proyecto económico para la construccion de un edificio para Hospital en Trinidad.

La comision Pro-Hospital de Trinidad al llamar á concurso libre para proveerse de un proyecto de edificio para el Hospital en esta localidad, hace presente que tiene especial interés en satisfacer las necesidades públicas más apremiantes, de acuerdo con los recursos disponibles y construir un edificio cuyo conjunto y detalles científicamente apreciados sean de inmediata utilidad.

Los proyectos á presentarse deberán satisfacer las bases siguientes:

1.o El presupuesto de todo lo proyectado no debe exceder de la cantidad de seis mil pesos oro.

2.o Deberá ubicarse teniendo en cuenta el paraje en que se edificará (manzana número cuatro de la planta urbana), las condiciones del sub-suelo, orientacion, planta, altimetría y forma del terreno destinado á ese fin. El frente principal será hacia la calle Artes.

3.o El proyecto constará de todos los planos: plantas, cortes y alzado á la escala de un centímetro por metro, así como de la Memoria Descriptiva; Pliego de condiciones y presupuesto aproximado, todo detallado, como para poder dar principio á la obra dentro del mas breve plazo posible.

4.o En su proyecto deberá planear el concursante los elementos siguientes: un pabellon para enfermos pobres de quince metros por ocho metros de ancho, con capacidad para catorce camas; una salita de operaciones de cinco metros por cuatro metros de ancho; una pieza para enfermos pensionados de ocho metros por cuatro metros, que pueda contener cuatro camas; piezas para enfermeros, botiquin; depósito de lencería; servicios médicos; depósito de cadáveres; baños; watter closets; un algibe de 20 metros cúbicos de capacidad, cocina y despensa.

5.o Las obras ocuparán un espacio superficial de 25 metros por 15 metros de ancho, poco más ó menos, y su distribucion y conjunto deberá responder á las reglas de higiene, economía y comodidad, atendiendo á los preceptos de construcciones de hospitales, en práctica, así como las necesidades locales mas perentorias.

6.o Los proyectos se presentarán á la secretaría de la comision Pro-Hospital antes de 30 dias á contar desde esta fecha, y vendrán firmados con pseudónimos iguales á los que llevarán por fuera los sobres cerrados que contengan el verdadero nombre del proyectista.

7.o El dia que se presenten á exhibicion pública los proyectos, se avisará por la prensa á los interesados para presenciar el fallo del jurado, despues del cual se asignará como premio la suma de cien pesos, al autor del proyecto aceptado.

8.o El jurado será compuesto por toda la comision Pro-Hospital, integrada á ese objeto con el señor presidente del Consejo D. de Higiene, señor médico de policía, señor presidente de la Junta E. Administrativa, un médico, un ingeniero y un constructor de la localidad.

9.o El jurado podrá aceptar el mejor proyecto ó rechazarlos todos, si á su juicio no hay ninguno conveniente. — Trinidad, Julio 31 de 1906.—Santiago A. Grezzi, presidente.—Federico Ribas, vocal secretario. 1915 v ag 30

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. ●1870 v sb 3

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delnagro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1822 v ag 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Julio 20 de 1906.—Jesús Gil, Escribano Público. 1858 v ag 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1718 v 14 agt.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Reynaldo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Julio 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 20

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que don Enrique José María Cardevilla ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio. Y á los efectos del inciso 1.o del art. 10 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.— Montevideo, Julio 28 de 1906. — Avelino Javier Figari, escribano público. 1871 v ag 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Ibarrain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que precio los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose, la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto.—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebástian S. Sagarra. 1826 v ag 26

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalia Estefania Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archbold Aspol, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Farriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrière, actuario. 1559 v ag 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Joaquin Machado solicitando segunda copia de una escritura, se hace saber al público que la primera copia de la escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 29 de Mayo de 1903, por don Manuel Pereira Medeiros, cediendo á don Joaquin Machado los derechos que como heredero de su señora madre doña Paulina Lago de Medeiros, le correspondian en una fraccion de campo situado en la 2.a seccion del departamento de Treinta y Tres y en una finca situada en la calle Egido núm. 210, de esta ciudad, queda nula y sin ningun valor — Montevideo, Julio 30 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1878 v ag 16

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 sbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Julio 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1884

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1901 v st 8

REGISTRO DE MINA — De Mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber que se ha otorgado el registro de la mina de cobre, oro y otros metales «La Oriental», y que hoy denomina «Pan de Azucar», situada en el centro del campo de propiedad de don Francisco Sosa, en el distrito de Pan de Azucar, del departamento de Maldonado.

Y á los efectos el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion— Francisco Saez, actuario. 1931 v ag 9

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vicepresidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Cruz, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquin Secco Illa, Luis E. Pineyro. —Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Arroyo Grande núm. 81, baja—4 piezas 16 pesos.
Juan C. Gomez núm. 51, entre Cerrito y Piedras, bajos—3 piezas 20 pesos.
Victoria núm. 6, frente á la Plaza Artigas, baja —5 piezas 24 pesos.
Mercedes núm. 294, entre Cuareim y Yi, baja—7 piezas 40 pesos.
Yaguaron núm. 170, esq. Grillas del Plata, baja — 6 piezas 30 pesos.
Sarandí 72 (Perez Castellanos y Colon) 4 piezas $ 27.
Yaro núm. 221, esquina Durazno—5 piezas 25 pesos.
Zabala núm. 231, entre Reconquista y Yerbal—3 piezas, 20 pesos.
Durazno núm. 77, entre Andes y Convencion—4 piezas 25 pesos.
Rodriguez Larreta s/n. esquina Molinos—3 piezas, 15 pesos.
Guaná núm. 15a, entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes—9 piezas, 40 pesos. (Compromiso 6 meses).
Colonia 228—7 piezas, 45 pesos.
Durazno 327—6 piezas, 45 pesos.
Reducto 83—5 piezas, 28 pesos.
Yaguaron núm. 72 (entre Asuncion y Lima) bajos, — 4 piezas 24 pesos.
San José núm. 288 (entre Yi y Yaguaron).—7 piezas 45 pesos.
Canelones núm. 427 (entre Magallanes y Gaboto)—7 piezas 60 pesos.

CASAS DE ALTO

Minas 81a, entre Asuncion y Nueva York—7 piezas, 32 pesos.
Cerro núm. 91 (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon—6 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 111 (Union)—9 piezas, 25 pesos. La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esquina San Fructuoso—4 piezas, 25 pesos.—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera, 18 pesos.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1051 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—4 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Maroñas, Stud, 25 pesos (compromiso un año)—La llave al lado.
Goes 312, casa-quinta—11 piezas, 70 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelli, frente á la estacion.
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 33 pesos. (Compromiso seis meses).
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35—7 piezas (quinta), 33 pesos.
Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)— 50 pesos.
Zapican núm. 12, recien construida, baja, 1 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.
5,903 hectáreas con 150 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.
Zabala 179a, entre Sarandí y Buenos Aires, (almacen)—40 pesos.
Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala—1 salon y tres piezas, 45 pesos.
Piedras núm. 1779, entre Misiones y Zabala—1 salon, 40 pesos.
Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 23 pesos.
Reducto 93a (almacen)—2 piezas, 18 $.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
Maciel 150—(Espacioso local para fábrica).
Yi 322a (almacen)—22 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Requelf 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—20 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 16 $.
Alfredo Echevarría, gerente.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. 1065 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano.—Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33. — Teléfono «La Uruguaya». 260 pm

DOCTOR CARLOS BUTLER — Ha trasladado su consultorio á la calle San José 33. Se dedica á medicina general.— Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 1057 ms 31 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 23a. esquina Piedras. 214 v st. 30

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano número 146. 3403 ob 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves.—Calle Florida núm. 171. 198 $

AVISOS

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS
(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario.
1685 v. ag. 30.

COMPAÑÍA SALUS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Salus convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el 12 de Agosto próximo venidero á las 4 p. m., en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo número 232.

Montevideo, Julio 24 de 1906.
EL SECRETARIO.
1840 v ag 12

ASOCIACION
AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Mattos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Massafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del dia 15 del mes de Agosto próximo.
1697 v st 3

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3[illegible]

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la seccion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raices.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.
3331 pz

Las COMPAÑIAS DE SEGUROS
ATLAS Y MANCHESTER

Han trasladado sus oficinas á la calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo.

TELÉFONO URUGUAYO 779

AGENTE: E. O'BRIEN.

1869 v ag 30

Banco Italiano del Uruguay
CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.700.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . » 1.676.008

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES — Baring Brothers y Ca. Limited. — N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS — E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco do Minho.

AUSTRIA—Stabio. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA — Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Cia.

BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.

BAHIA—Banco da Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Commercio é Industria de San Paulo.—Commercio e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS— Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA
Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . ningún interés
A retirar con 30 dias de aviso . . . . convencional
A plazo fijo de 3 meses
Idem idem de 6 meses

CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 11 dias cumplidos
Sobre depósitos á 3 meses
Idem idem 6 meses

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1906

ACTIVO

Renta de Garantía—Monto actual		$ [illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.502.709 71	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la cuenta liquidada á plazo		1.19
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias série A, B, C	$ 83.317 15 / 138.667 41 / 1.160.353 34	1.382,338 2
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora		
Por Préstamos de la série A, D	$ 6.786 44 / 8.577 28	13,731 7
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos	$ 516.609 20	371,031 3
Saldos Provisorios de amortizaciones — A entregar en la próxima amortización		6,961 3
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—saldos á cobrar		208,377 4
Caja—Existencia en efectivo		4,340 2
Diversas cuentas deudoras á liquidar		421,130 4
		$ 11.159,238 3
Valor de Propiedades Hipotecadas		2,885,572 3
Valores depositados		165,401
		$ 14.209,211 5

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 3.073,105
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación. Valor nominal série A	$ 2.767,500 00		
B	254,900 00	$ 3.022,200 00	
C	589,600 00		
D	605,300 00	1.171,900 00	
E		1.193,500 00	5.632,931 1
Acreedores por Obligaciones á pagar			43,330 1
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y títulos Hipotecarios			124,323 1
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Abril 1.º de 1903		983 00	
Julio 1.º de 1903		41.046 00	42,029 1
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			127,453 3
			$ 11.159,238 3
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, B, C		319,014 7	
En Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E		102,974 3 / 2.463,583	2.885,572 3
Depositantes de valores			165,191 0
			$ 14.209,211 5

Montevideo, Julio 17 de 1906.

Manuel Lessa, Vice-Presidente. — Juan J. de Arteaga, Gerente. — Carmelo Guerra, Contador interino.

FOLLETIN
38

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

Mesto, para que la hija del pescador tomase parte en aquel coro virginal.

Don Modesto agarró el baston y se puso en marcha.

Marisalada, que no la echaba de devota, y que no se cuidaba mucho de ejercer su habilidad bajo aquel maestro del címbalo, respondió al veterano con un «nos pelado sin preámbulo y sin epílogo.

Este monosílabo aterró á don Modesto más que un cañonazo; y no supo qué hacerse.

Era don Modesto uno de aquellos hombres que tienen bastante buen corazon para desear sinceramente el bien de sus amigos, pero no poseen el valor necesario para contribuir á su logro, ni imaginacion bastante fecunda para hallar los medios de conseguirlo.

—Tio Pedro—dijo al pescador después de aquel perentorio rechazo,—sabe usted que me tiemblan las carnes? ¡Qué dirá Rosita! ¡Qué dirá el padre cura? ¡Qué dirá todo el pueblo! ¡No podría usted hallar medio de convencer á su hija?

—¡Si no quiere! ¡qué le hago?—respondió el pescador.

De modo que el pobre don Modesto tuvo que resignarse á ser el portador de tan triste embajada, la cual no sólo debia ofender, sino escandalizar á su mística patrona.

Mil veces más quisiera—decía volviendo á Villamar,—presentarme delante de todas las baterías de Gaeta, que delante de Rosita con este «nó» en la boca. ¡Jesús, cómo se vá á poner!

Y tenia razon; porque en vano adornó don Modesto su mensaje con un exordio modificador; en vano lo comentó con notas explicativas; en vano lo exornó con verbosas paráfrasis; no por esto dejó de ofender mucho á Rosita, la cual exclamó en tono sentencioso:

—Quien recibe dones del cielo, y no los emplea en su servicio, merece perderlos.

Así fué que, cuando supo el proyectado casamiento, dijo, dando un suspiro, y alzando los ojos al cielo:

—¡Pobre don Federico! ¡Tan bueno, tan piadoso, tan bendito! Dios los haga felices, como hacerlo puede, ya que nada es imposible á su omnipotencia.

Momo, con su acostumbrada mala intencion, tuvo el gusto de dar la noticia del casamiento á Ramon Perez.

—Oye, Raton Perez — le dijo,—ya puedes comer cebolla hasta hartarte, que á don Federico le ha tentado el diablo, y se casa con la Gaviota.

—¿De veras?—exclamó consternado el barbero.

—¡Te asombras? ¡más me asombré yo; ¡sobre que hay gustos que merecen palos! ¡Mire usted, prendarse de esa descastada, que parece una culebra en pie, echando centellas por los ojos, y veneno por la boca! Pero, en don Federico se cumplió aquello de que «quien tarde casa, mal casa».

—No me asombro—repuso Ramon Perez,—de que don Federico la quiera; sino de que Marisalada quiera á ese desgavillado, que tiene pelo de lino, cara de manzana, y ojos de pescado. Que no haya tenido presente esa ingrata de que «quien lejos va á casar, ó va engañado, ó va á engañar».

—A fe que no será lo primero, porque lo que es él es un hombre de los buenos; no hay que decir. Pero esa mariparda lo ha engatusado con su canto, que dura desde que echa el sol sus luces, hasta que las recoge; pues no hace nada más. Ya se lo dije yo; don Federico, dice el refran, «toma casa con hogar, y mujer que sepa hilar», y no ha hecho caso: es un Juan Lanas. En cuanto á tí, Raton Perez, te has quedado con más narices que un pez espada.

—Siempre se ha visto—contestó el barbero dando tan brusca vuelta á la clavija de su guitarra que saltó la prima—que de fuera vendrá quien de casa nos echará. Pero has de saber tú, Momo, que á mí se me da tres pitos. Tal dia hará un año; á Rey muerto, Rey puesto.

Y poniéndose á rasguear furiosamente la guitarra, cantó con voz arrogante:

Dicen que tú no me quieres,
No me da pena maldita;
Que la mancha de la mora
Con otra verde se quita.

Si no me quieres á mí,
Se me da tres caracoles:
Con ese mismo dinero
Compro yo nuevos amores.

CAPITULO XIV

El casamiento de Stein y la Gaviota se celebró en la iglesia de Villamar. El pescador llevaba, en lugar de su camisa de bayeta colorada, una blanca muy almidonada, y una chaqueta nueva de paño azul basto con cuyas galas estaba embarazado, que apenas podria moverse.

Don Modesto, que era uno de los testigos, se presentó con toda la pompa de su uniforme viejo y raido á fuerza de cepillazos, el que habiendo su dueño enflaquecido le estaba anchísimo. El pantalon de mahon, que Rosa Mística habia lavado por milésima vez, pasándolo por agua de paja, que por desgracia, no era el agua de Juvencio, se habia encogido de tal modo, que apenas le llegaba á media pierna. Las charreteras se habian puesto de color de cobre. El tricornio, cuyo erguido aspecto no habian podido alterar ocho lustros de duracion, ocupaba dignamente su elevado puesto. Pero al mismo tiempo brillaba sobre el honrado pecho del pobre inválido la cruz de honor ganada valientemente en el campo de batalla, como un diamante puro en un engaste deteriorado.

Las mujeres, segun el uso, asistieron de negro á la ceremonia; pero mudaron de traje para la fiesta. Marisalada iba de blanco. Tía María y Dolores llevaban vestidos, que Stein les habia regalado para aquella ocasion. Eran de tejido de algodon, traido de Gibraltar, de contrabando: el dibujo era el que entonces estaba de moda, y se llamaba «Arco Iris», por ser una reunion de los colores más opuestos y menos capaces de armonizar entre sí. No parecía sino que el fabricante había querido burlarse de sus consumidores andaluces. En fin, todos se compusieron y engalanaron, excepto Momo, que no quiso molestarse en una ocasion como aquella; lo que dió motivo á que la Gaviota le dijese:

—Has hecho bien, gaznápiro; por aquello de que «aunque la mona se vista de seda, mona se queda». La misma falta haces tú en mi boda, que los perros en misa.

—¡Si te habrás figurado tú, que por ser américana dejas de ser Gaviota—repuso Momo,—y que por estar recompuesta estás bonita?—Sí, ¡bonita estás con ese vestido blanco! Si te pusieras un gorro colorado, parecerías un fósforo.

Y en seguida se puso á cantar con destemplada voz:

Eres blanca como el cuervo,
Y bonita como el hambre,
«Colorá» como la cera
Y gorda como el alambre.

Tienes la boca,
Que parece un canasto
De colar ropa,
Con unos dientes,
Que parecen zarcillos
De tres pendientes.

Y le volvió la espalda.

Momo, que no era hombre que se quedase atrás, en tratándose de insolencias y denuestos, replicó con coraje:

—Anda, anda, á que te echen la bendicion; que será la primera que te hayan echado en tu vida, y que estoy para mí que será la última.

Celebróse la boda en el pueblo, en la casa de la tia María, por ser demasiado pequeña la choza del pescador para contener tanta concurrencia. Stein, que habia hecho algunos ahorros en el ejercicio de su profesion (aunque hacia de balde la mayor parte de las curas), quiso celebrar la fiesta en grande, y, que hubiese diversion para todo el mundo; por consiguiente se llegaron á reunir hasta tres guitarras y hubo abundancia de vino, mistela, bizcochos y tortas. Los concurrentes cantaron, bailaron, bebieron, gritaron; y no faltaron los chistes y agudezas propias del país.

Marisalada repostó en el acto:

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores del Club que no hayan recibido la invitacion para el baile que en honor de Mr. Root tendrá lugar el domingo 12 del corriente, pueden pasar por la gerencia á reclamarla. — Montevideo, Agosto 7 de 1906. — El secretario.
507 ag 8 v 10

Aviso á los ex-alumnos del Colegio Seminario

El registro de adhesiones para la fiesta á celebrarse en conmemoracion del 25o aniversario de la fundacion del Colegio Seminario, se cierra indefectiblemente el dia 20 de Agosto corriente.

El Comité Ejecutivo.
1927 v ag 20

Plantas
de
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de injerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle, en su establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 193, «La Comercial».

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios.
1933 v ag 20

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arozteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)
1498 v st 15.

Ferrocarril C. del Uruguay

Visita del Ministro norteamericano

Parada militar é iluminaciones en la Capital

La Empresa hace saber al público que ha resuelto concurrir á las fiestas que con motivo de la visita del señor ministro Root á Montevideo prepara el Superior Gobierno, haciendo correr trenes especiales á pasages reducidos saliendo de:

Durazno el dia 10 á las 12.20 p. m. llegando á Central 5.30 p. m.
Mercedes el dia 10 á las 8.30 a. m. llegando á Central 4.10 p. m.
Colonia el dia 10 á las 8.00 a. m. llegando á Central 4.10 p. m.
Y de San José el dia 11 á las 9.00 a. m. llegando á Central 11.15 a. m.
Minas el dia 11 á las 7.50 a. m. llegando á Central 10.45 a. m.

Los mismos boletos servirán para volver en los trenes ordinarios de los días que indiquen los respectivos cartelones anunciados, y serán emitidos en número limitado.

Por mayores datos ocurrase á la Superintendencia del Tráfico y á las estaciones.

LA ADMINISTRACION.
1913 v. ag. 11.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1905.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Suscrito . . » 1.500.000 » » » 7.050.000
Realizado . . » 900.000 » » » 4.230.000
F. de Res . . » 1.000.000 » » » 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil	
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1	% anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2	% anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3	% anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7	% anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional	
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional	
Descuentos	Convencional	

19 de Enero de 1906.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito . . $ 1.000.000 $ £.700.000
Idem integrado . . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . . » 375.000 » 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente . . . . Nil
Idem á 7 dias de aviso . . . . 1 % anual
Idem á 30 dias . . . . 2 »
Idem á 60 idem . . . . 3 »
Idem á 3 meses fijos . . . . . . 3 »
Idem á 6 idem . . . . 4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas . . . . . . $ 3 »

Banco Italiano del Uruguay
37.º DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1906.—Montevideo, 31 de Julio de 1906.
1896 v ag 15

Avelino G. Buela
CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte America, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio

Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm 197—Aguada
1798 prm.

CAPITAN ANGEL CORONEL
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 8 de Agosto de 1906

Máxima F. de Coronel, esposa; Quintina C. de Sommaruga, hija; Juan A. Sommaruga, hijo político; nietos, primos, sobrinos, presentes y ausentes y demás deudos invitan á Vd. para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 9 á las 9 y 1/2 a. m.

Casa mortuoria, Camino Millan num. 213.

Cementerio Central.

NOTA—Los carruajes partirán de la Cochería Degolla y Ca. Colonia y Rio Negro á las 9 a. m.

Carlos D. Durán

Venta al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais

De un valioso campo, compuesto de 481 hectáreas, 4 áreas y 79 centiáreas

CON UNA UBICACION ENVIDIABLE, COMO QUE SOLO DISTA 1.000 METROS DE LA «ESTACION PORVENIR» LINEA FERREA DEL MIDLAND, EN LA QUE EXISTE EMBARCADERO DE GANADO, Y DISTANTE SOLAMENTE 20 KILOMETROS DE LA CIUDAD DE PAYSANDÚ.

Tierras inmejorables por su calidad, como que ha sido dedicado durante varios años á la agricultura, existiendo alfalfa en abundancia [illegible] sus pastos, basta decir que actualmente pastan en el 500 reses vacunas.

Las poblaciones y alambrados [illegible] valiosos [illegible] por valor de [illegible] pesos. [illegible]

[illegible]

EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE AGOSTO á las 2 en punto de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado de la indicada fraccion de campo, manifestando que será vendido por cualquier precio, por estar el propietario dispuesto á liquidar, porque se ausenta del país.

Puede visitarse fácilmente, pues se puede salir á pié la pequeña distancia que lo separa de la «Estacion Porvenir». En el acto del remate haré una relacion detallada de las mejoras existentes.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará en el acto de suscribirse el boleto, la cantidad de 1000 pesos en garantía de su compra.

El plano irá inserto en los carteles.

Por cualquier otro informe ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó número 119, esquina 25 de Mayo, de 3 á 4.

NOTA—Se oyen ofertas particulares sobre el campo en venta hasta el dia anterior al del remate.
1945 ag 8.

Tramvías eléctricos
DE LA
SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

Llámase á propuestas para la colocacion de avisos en los wagones eléctricos de esta compañía.

El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en la Oficina de la Administracion, calle 25 de Mayo número 204.

Las propuestas serán presentadas en dicha oficina hasta el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó rechazarlas todas.

Montevideo, Julio 24 de 1906.
LA ADMINISTRACION
1833 v ag 20

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni supe cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1892 v ag 19.

DE ACTUALIDAD
EL DIVORCIO
POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc., precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio: VEINTE CENTESIMOS

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, d. García Hnos, calle 25 de Mayo 260, á 0,20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Rufini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por Bartolomé Mitre, tomos; El Hilo de oro, por H. Gréville; Los Oberlé, por Bazin; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbreville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Alfaix; Dione, Los últimos dias de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tms.; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilla, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quintin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecce y Jacob, por Machado de Asís, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias recuerdos, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al Mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Víctor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos; Cuentos, por Andersen; Sor Alcandrina, por Champol; Confusion, por H. Conway; Ramona, por Helen Hunt Jackson; El Cristiano, por Hall Caine, 2 tomos; Corina, por Mme. de Stael, 2 tomos; Azucena, por C. Braeme; La ocurrencia de Gitana, por B. Neullies; La Gaviota, por F. Caballero; La casa de los muertos, por J. Dostoyuski; El Escándalo, por P. de Alarcon; Flor de Sombra, por G. Joley; El Pasado indestructible, por Anderman 2 tomos; La hermana de la caridad, por Emilio Castelar, tomo 1; Páginas de Historia, por B. Mitre; La hermana de caridad, por Emilio Castelar, tomo 2; El guapo Fernando, por Mme. de Bovet; Duda y Amor, por el autor de «Amitié amoureuse»; La Mionette, historia de mi pueblo, por Eugenio Muller.

RECLAMOS

Su CARMEINE es absolutamente deliciosa, desde que la uso estoy de tal modo satisfecha que no quiero emplear otros dentifricios escribía Mme. Louise Mante, de la Opera (de Paris), al señor G. Prunier, fabricante de los dentífricos higiénicos.

NEUROSINE PRUNIER

AVISOS DEL DIA

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS—Se previene á los señores Bodegueros, Comerciantes y Destiladores en vinos que de acuerdo con el artículo 4.o del Superior Decreto de 21 de Febrero pdo, desde el dia 15 del corriente deberán llevar las boletas de control respectivas. Los envases de vidrio á que se refiere el inciso primero y el 4.o de la ley de 23 de [illegible], bajo las penas del caso.

Dichas boletas podrán adquirirse en la Seccion de Impuestos á los Vinos calle Treinta y Tres núm. 114. — Montevideo, Agosto 8 de 1906.—La Direccion.
1942 v ag 15

Remate de lecheras
EN EL
CENTRO RURAL
DE
Raul R. Gomez y Ca.
67-CUAREIM-67

EL DOMINGO 12 de Agosto de 1906, á las 2 p. m., venderemos 20 vacas á horas de diferentes razas [illegible] una cria chica al pie y otras próximas á parir procedentes de establecimientos acreditados.

Una de las vacas tiene [illegible] del Concurso Municipal.
1940 [illegible]

Deolinde F. Tirelli

EL DOMINGO 12 de Agosto [illegible] á 2 de la tarde, y al mejor postor [illegible]

[illegible]

Atencion pequeños capitalistas [illegible] colocacion de dinero. Títulos garantidos, escritura á eleccion del comprador [illegible] pesos en garantía de su compra.

Por cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1115.
1911 ag. 8.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS.

En mi casa calle Treinta y Tres num. 147.

EL JUEVES 9 del corriente á las 12 1/2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias por orden de varias casas introductoras.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 9 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Hace pocos dias en el «Vauxhall», un salon de baile de Paris, un italiano, el señor Corsini Gantierra, ha valsado durante catorce horas continuas, desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media de la noche, á razon de diez y ocho valses por hora, lo que hace un total de 252 valses durante el dia. El señor Corsini ofrecia la suma de 1000 francos á quien lo bailase más largo tiempo que él. De los cinco competidores que concurrieron, tres franceses, un italiano y un ruso, que al fin no ya no podia tenerse en pie, ninguno alcanzó á arrebatar la palma del triunfo al intrépido bailarin itálico.

Seria injusto no asociar á este triunfo el nombre del no menos incansable pianista, el señor Fuser Poli-Luigi, que durante las mismas catorce horas ha sabido comunicar con sus dedos á las piernas del atrevido campeon, todo el ardor y el ritmo necesario.

Cincuenta y cuatro valses figuraban en el programa, cuya ejecucion completa exigia tres horas; y se trataba de pasar del uno al otro sin interrupcion, de modo que los valsadores pudieran creer que el valse era siempre el mismo que se tocaba, sin perder un compás y sin detenerse un momento, porque la más pequeña falta de esta clase bastaba para descalificar al competidor.

La ciencia estaba interesada en el asunto, como lo demuestra el hecho de que dos facultativos, los doctores Genoroix y Dery, asistieron expresamente al match, pesaron á los concurrentes á él, y tomaron cuidadosamente el número de sus pulsaciones y su temperatura.

* * *

El espectáculo más colosal que se ha dado hasta ahora al aire libre, ha tenido lugar el mes pasado en los alrededores de la ciudad de Warwich, en Inglaterra. Dos mil actores en él. Además de los habitantes de la ciudad y de las inmediaciones, más de veinte mil extrajeros asistieron á esa representacion que duró toda la semana.

Toda la historia de Warwich, se desarrolló ante los ojos del público, en una inmensa planicie, á orillas del rio Avon, desde la ocupacion romana hasta nuestros dias, interpretada por pantomima naturalmente, pero cuya reconstitucion ha exigido pacientes y largos estudios é innumerables y dificiles ensayos. Esos ensayos fueron dirigidos por un solo artista que mandaba los movimientos de su ejército de figurantes, por medio de un gigantesco portavoz.

* * *

Dias pasados comunicamos que, á solicitud de M. Georges Dumás, profesor de la Sorbonne, y presidente de la Sociedad de Psicologia, nuestro compatriota el doctor José Ingenieros iba á dar una conferencia que versaria sobre el delirio de la metamorfosis.

Dicho acto se efectuó el 9 de Julio, y de él dá cuenta «L'Amerique Latine» en un extenso artículo del que á continuacion traducimos algunos párrafos:

«...Asistieron al acto los profesores mas eminentes de la universidad de Paris, entre los que anotamos á los señores Tanet, Dumás, Ribot, Seglas, Sollier, Manouvrier, Piéron, Roissier, Charpentier, Magnan, Vaschile, Waybaum, etc.

El distinguido sabio disertó sobre los orígenes psicológicos del delirio de la metamórfosis. Se proponia fijar, el sitio que esa singular enfermedad del espíritu debe ocupar en la psicología clínica, indicar algunas de las formas bajo las cuales se la observa comunmente, y determinar el proceso fisiológico segun el cual la enfermedad penetra en el espíritu de los enfermos.

Esa defensa mental tiene las condiciones efectivas de la personalidad misma del sujeto independientemente de sus relaciones con el medio. Afecta mas bien á la representacion del «yo» que al sentimiento de la personalidad. Esos alienados conservan la nocion de la unidad de sí mismos, pero creen haber cambiado algunos caracteres importantes que se relacionan con la edad, la especie, el sexo, la especie animal, etc. Se ve, pues, que pueden relacionarse con esa enfermedad las creaciones fantásticas de Ovidio, todos los hechos de licantropía que han preocupado á los autores de la edad media y hasta las leyendas de aparecidos que turban aun el espíritu infantil de los muchachos ignorantes.

Entre los numerosos hechos clínicos expuestos por el eminente médico citaremos algunos característicos y que, sin duda, impresionaron la imaginacion de su auditorio.

Una joven histérica, cuya salud era muy precaria, empieza á preocuparse de la salud de sus nervios de que es objeto como le dicen esa tutela. Llega á creer que se la trata así porque se ha transformado en una pequeña: esa creencia se vuelve obsesiva y algun tiempo después la pobre joven que ser [illegible] victima del delirio de la metamórfosis.

[illegible] es menos importante [illegible] perjudicada en su salud [illegible] antes el delirio de la persecucion. Llega á inferir que si se le persigue porque es tenida, de sus deudos, que se ha transformado en un animal feroz: creyéndose ella fuera verdaderamente lastimada, se acuesta en el suelo y cada vez que ve un hombre adopta una actitud amenazadora. Es un estado de lo que se llama licantropía.

Un desgraciado mental que sufre de ilusiones olfativas, interpreta esos fenómenos como resultado de un transformamiento de su olfato: al cabo de algunos meses se cree transformado en un perro de casa y cree que se le está buscando porque quisiera poner todo el dia buscando presas.

Un caso más curioso aun es el del alcoholista que tiene alucinaciones del oido: oye voces que le dicen que es un burro. Prueba las alucinaciones cambian de carácter las voces no son ya tan severas; el burro le hace [illegible]. Unas semanas [illegible] que no es un burro [illegible] que soy un animal. Durante algun tiempo el enfermo permanece en estado de duda delirante [illegible] el mismo el burro. [illegible] que todo se ha transformado en un animal.

Despues de la conferencia, se produjo una interesante discusion sobre algunos puntos de psicologia clínica, en la que participaron los profesores Tanet, Dumas, Seglas, Manouvrier, Boissier y Pieron, á los cuales contestó el conferenciante.

A propuesta del presidente, el profesor Ingenieros fué nombrado miembro de la Sociedad de Psicologia de Paris».

* * *

Es lo mas natural del mundo acordarse de Santa Bárbara cuando truena.

Discurriendo acerca de las circunstancias en que ha ocurrido la catástrofe del «Sirio», de dia y á pequeña distancia de la costa, se observa que en los paquetes italianos se cumplen estrictamente los reglamentos marítimos que exigen que el barco lleve tantos salvavidas cuantos pasajeros conduzca, de manera que las desgracias ocurridas no pueden imputarse á la falta de aquel elemento de salvacion individual, sino tan solo á los efectos irresistibles del pánico.

Con tal motivo acude á los labios la pregunta de: ¿y por casa como andamos? Es decir: ¿tienen seguridad nuestras autoridades, de que los vapores fluviales que hacen el tráfico de pasageros, poseen el número de botes correspondientes, en estado de navegar, como así mismo el total de salvavidas indispensable, colocados en sitios visibles y al alcance de la mano?...

Seria tranquilizadora para los viajeros una inspeccion repentina, sin previo aviso, á fin de robustecer la confianza, si el resultado fuese favorable, ó de corregir defectos en el caso contrario que lo creemos improbable.

* * *

Si esto, que lo refiere un diario francés, no fuere verdad, mereceria serlo por el chiste que encierra.

El burgomaestre de Hagen, pequeña poblacion de Westfalia, es un ferviente admirador de la ciencia, sobre todo de la bacteriologia. Propuso al Consejo Municipal que se les diera á dos calles nuevas los nombres ilustres de Koch y Behring, y la proposicion iba á ser adoptada cuando uno de los ediles observó tímidamente que los agraciados podian tomar á mal aquel honor, en virtud de que ambas calles conducian directamente al cementerio.

El burgomaestre, asombrado, dijo entonces que se hiciere de cuenta que no habia dicho nada.

* * *

Esta semana, de jolgorio internacional, va á ofrecer una nota de especial animacion y brillo, en los salones, en los teatros y en las calles, gracias á la presencia de un crecido número de marinos pertenecientes á diversas nacionalidades.

En efecto: además del potente crucero norteamericano «Charleston», cuya guarnicion consta de 450 hombres, tendremos los barcos que lo escoltan, el «Buenos Aires» y el «Barroso», brasilero este y argentino aquél, y tambien será huesped de nuestro puerto una gallarda nave de la marina alemana, el «Bremen».

Distintos trajes de la marineria, uniformes brillantes, diversidad de tipos y de idiomas y en resúmen un valioso contingente de animacion social y económica.

* * *

Un rasgo típico de sencillez republicana:

El «Washington Post» publicó recientemente un artículo pintando al presidente Roosevelt como un tragon, como un egourmand», y exhibiendo en prueba algunos «menus» de la Casa Blanca.

Ese artículo, infundado y maligno, incomodó al señor Roosevelt, á tal extremo que el día 24 de Junio hizo llamar á un reporter de aquel diario para manifestarle que se trataba de una falsedad, puesto que él y su familia no lo pasaban mejor que el común de los americanos. Agregó que los extremos y variados menus dados por el «Post» eran demasiado buenos para ser verdaderos, y que su almuerzo constaba en general de huevos y pan tostado y café.

El señor Roosevelt observó irónicamente que no desmentiría el párrafo final del artículo, que decía «que sus hijos sabían manejar el tenedor y el cuchillo, que agachaban la cabeza en cuanto llegaba la oración, y que no ponían los codos en la mesa».

* *

Recibimos ayer «El Heraldo Español» de Puerto Rico, (Junio 25) y marcada en él esta noticia teatral, que acaso pueda interesar aquí á los amigos de las personas que en ella se nombran:

«La Compañía Scognamiglio. — Hoy hemos tenido el gusto de ver por esta redacción al amigo Giacobazzi que nos ha manifestado que hasta el 9 de Julio próximo no se embarcará en Venezuela la compañía, pues en vista del éxito alcanzado por la señora Aida Gonzaga, se ha ampliado la temporada en Caracas á ocho funciones más».

* *

A propósito de la usura, que en todas las partes y muy especialmente en España es una llaga social, la prensa madrileña trae á colación estas citas ilustrativas:

Aquella frase, atribuida al austero Catón, de ser tan criminal el que mata á otro como el que le presta con interés, explica el odio constante de las multitudes, á través de los tiempos, contra los usureros.

Las legislaciones los castigaban con dureza en la antigüedad, y estaba reprimido severamente ese oficio tan lucrativo como deshonroso en el concepto público.

Pero prevalecieron nuevas teorías económicas; se dió al principio de la libertad un sentido que tal vez pugnase con el de la justicia, y las leyes restrictivas, las prohibiciones severas que habían informado la legislación de los pueblos, fueron sucesivamente desapareciendo. Inglaterra, Holanda, Austria, Bélgica, Alemania, Francia, España, casi todas las naciones de Europa y América, vinieron á consagrar así la libertad absoluta del interés sin limitación en los pactos ni prohibición en las cláusulas del préstamo.

Mas ese movimiento ha tenido su reacción natural y lógica, y son hoy día ya varios los países que han legislado de una manera eficaz contra la usura, declarando de modo terminante que el usurero profesional es un delincuente, y como tal debe ser juzgado y condenado.

Cabe á Alemania la gloria de haber iniciado esta tendencia, llevándola á sus Códigos.

El Reichstag discutió en 1880 varias proposiciones de los diputados Reichsperger, Kleist-Retzoir y el barón Marshall, y tras debate interesante, en que se manifestó la necesidad de que el Estado abandonase su indiferencia ante la gravedad del problema, por 136 votos contra 99 se aprobó el proyecto, hecho luego ley por el Gobierno, y cuyos principales preceptos son los siguientes:

«El que abusando de las necesidades, de la debilidad de espíritu ó de la inexperiencia de otro al cual hace un préstamo, ó que en el momento del cambio de un crédito se hace prometer, sea á él ó á un tercero, provechos que se encuentren en desproporción manifiesta con el servicio hecho, será castigado con prisión de seis meses, por lo menos, y multa de 3.000 marcos. Será así mismo privado de sus derechos civiles.

«El que disimule los provechos usurarios estipulados para él mismo ó para un tercero, ó que los haga prometer por letras de cambio, por compromisos, juramentos ó garantías de cualquier género, será castigado con más de un año de prisión. Será así mismo privado de sus derechos civiles».

Por último, y este, el principio más interesante:

«El que ejerza la usura como profesión ó habitualmente será castigado con prisión de tres meses, por lo menos, y multa de 150 á 15.000 marcos. Así mismo será privado de sus derechos civiles».

De modo que el espíritu de la legislación alemana, sin llegar á los rigores consignados en nuestras leyes, tales como las Partidas y la Novísima Recopilación, señalan el principio de un régimen de defensa social y de tutela que había sido imprudentemente abandonado.

La ley alemana es precursora de otras inspiradas en el mismo criterio.

La suiza de 9 de Abril de 1883 busca, por medio del desdoro público, de la nota de infamia aplicada al usurero, aquella sanción colectiva que sea conjuntamente medio preventivo y pena represiva.

Y recientemente Rusia se ha fijado en el aspecto más grave de la usura, en la usura ejercida en las campiñas sobre la necesidad apremiante del aldeano, y movida por consideraciones de alto interés social, ha tratado de reprimirla.

Los constantes motines en las poblaciones rurales de Rusia han ido muchas veces dirigidos contra los usureros, y en vista de ello se ha declarado que el que preste trigo ú otras materias alimenticias de su carácter en condiciones usurarias es un delincuente que debe ser castigado con prisión y multa».

Fénix.

TELEGRAMAS

El naufragio del "Sirio"

GENOVA, 8—Telegrafían de Cartagena que los náufragos están furiosos contra el capitán Piccone y le hacen responsable en absoluto.

CARTAGENA, 8—El capitán del «Sirio» hacía su último viaje á causa de su vejez.

GENOVA, 8—Se refiere que el capitán del vapor «Buda», el sábado pasado, al doblar á las cuatro de la tarde, á dos millas de distancia de las islas Hormigas, el Cabo de Palos, avistó un vapor que izaba bandera de la Navigazione Generale Italiana que se iba acercando á todo vapor á las islas antedichas y pasó á su lado. Opinó el capitán del «Buda» que dicho vapor pasaba excesivamente cerca de las islas Hormigas. En efecto, pocos minutos despues de haberse cruzado con dicho buque vió de pronto la proa del «Sirio» que se levantaba al aire, en tanto que su popa se sumergía en el agua. Inmediatamente se dió cuenta de que el «Sirio» había embicado en un banco que se extiende á una milla en dirección al Este de las islas Hormigas. Se acercó entonces, ordenando se echaran al agua todas las embarcaciones para proceder al salvamento de los náufragos, tanto mas cuanto que el Sirio había izado señales pidiendo auxilio.

En el puente de comando, en las jarcias y en los palos del Sirio, se veían personas presas del terror que gritaban á las embarcaciones del Buda que se iban acercando. Al mismo tiempo se acercaba un buque y una goleta española que intentaron tambien recoger los náufragos, logrando así salvar á muchos. Sin embargo muchos embarcaciones impulsados por el terror se arrojaban al mar tratando de llegar á nado hasta las embarcaciones y es así como ocurrieron la mayor parte de las víctimas.

ALICANTE, 8 — Apareció el marido de Magdalena Testa á quien se le consideraba ahogado.

Los marinos dicen que si el capitán Picconi hubiese conservado serenidad se habrían salvado todos los pasajeros, agrupándose en la proa. La carga está perdida.

El buque «Joven Miguel» entró al arsenal á reparar las averías sufridas durante el salvamento de los náufragos.

La misa en sufragio de las víctimas del «Sirio» la cantará el tenor Maristany, náufrago de ese barco. La recaudación á favor de los náufragos alcanza á 14.000 pesetas. La entrega de decoraciones á los salvadores será solemne.

GENOVA, 8—Se conocen los siguientes nuevos pormenores del salvataje de los náufragos del Sirio por el vapor Buda.

Las embarcaciones del Buda recogieron á varios náufragos que estaban á punto de perecer ahogados. El salvamento se hizo difícil, especialmente para los náufragos que estaban reunidos en las jarcias, palos y pescantes de popa á causa de la agitación del mar y que impedía á todos los botes que maniobraran con plena libertad. Una gran parte de los tripulantes y pasajeros salvados por los dos buques españoles anteriormente mencionados, muchos de ellos se salvaron arrojándose al mar y llegando así hasta las embarcaciones ó mediante sogas que se les arrojó desde estas embarcaciones. Otros muchos, completamente atontados por el terror tuvieron que ser salvados á la fuerza, arrancándoseles de cubierta.

A las ocho de la noche volvieron las embarcaciones despues de que oficiales y comandante hubieron declarado que no quedaba ya nadie para salvarse. A bordo del Buda se han salvado un centenar de náufragos.

CARTAGENA, 8—El Sirio se ha inclinado 45 grados á estribor. Un remolcador del arsenal condujo veinte toneladas de carga salvadas. A causa de los cadáveres descompuestos en los alrededores del barco se sienten fétidos olores.

CARTAGENA, 8—Los pasajeros salvados del Sirio se quejan de que la tripulación de ese barco se salvó solo su propio equipaje.

MADRID, 8 — «La Gaceta Oficial» publica un decreto para la creación de una junta de socorros y asistencia de los náufragos del Sirio.

CARTAJENA, 8—Una joven italiana que hacía su viaje de bodas abordo del Sirio y que creía perdido á su esposo, ha recibido un telegrama de este anunciándole que se encuentra en Alicante.

CARTAGENA, 8—A los funerales de las víctimas de la catástrofe del Sirio asistieron las autoridades, comisiones del ejército y marina, cónsules extranjeros y gran gentío.

ROMA, 8—El obispo de Pará telegrafió al secretario de la Santa Sede, cardenal Merry del Val, desde Cartagena, anunciándole el fallecimiento del obispo de San Pablo y diciendo que busca su cadáver para sepultarlo dignamente.

El secretario del obispo se salvó.

RIO JANEIRO, 8—El comandante del paquete italiano Sardegna, interrogado, declaró que juzgaba exajeradas las noticias referentes al naufragio del Sirio, pues conoce el sitio del siniestro, pudiendo asegurar que él ofrece medios de salvación en muchos puntos.

EL CONGRESO PANAMERICANO

RIO JANEIRO, 8—Se encuentra ligeramente indispuesto el señor Ruben Darío, secretario de la delegación nicaragüense al Congreso Pan-Americano.

RIO JANEIRO, 8 — Despues del cuarto intermedio, se dió cuenta en el Congreso Pan Americano, del despacho de la comisión de arbitrage, cuyos considerandos dicen así:

La solución pacífica de los conflictos internacionales fué ampliamente discutida en las anteriores conferencias y, dada esa discusión, debe la conferencia de Rio Janeiro concretarse á ratificar el principio de arbitrage que todas las repúblicas americanas han prestigiado siempre. Se impone tanto más esa solución, cuanto que el arduo problema ya va á ser nuevamente objeto de especial estudio en la próxima conferencia de La Haya, á la que han sido invitadas todas las naciones de América. Se trata de un asunto que no consulta exclusivamente los intereses de determinado grupo de soberanías y nada más lógico y práctico, á la vez, que el debate definitivo sea deferido á una asamblea de carácter mundial, con objeto de propiciar un pacto de justicia arbitral, que por espíritu de amplia conciliación con que es concertado, merezca la adhesión de todas las naciones. En ese concepto que ha uniformado las opiniones de los miembros de la comisión de arbitrage y dado base al proyecto de resolución cuya sanción aconseja.

El proyecto es el mismo ya trasmitido y lo firman los delegados Arévalo Cardus, Huerta, Romero, Uribe y Uribe, Dávila, Obaldía, Gonzalez, Lanuza, Jourbet, Cornejo, Reyes, Esquivel, de la Barra, Batres, Quesada, Jaureguy, Gonzalo Ramirez, Bidau, Correa, Baston da Cunha, Buchanan y Walker Martinez.

La delegación cubana hace notar que el reglamento dispone que los asuntos no sean tratados y resueltos en una sola sesión, pero que, habiendo en este caso acuerdo unánime, podrían suspenderse los trámites.

Aceptada la indicación, se ponó á discusión el proyecto y no habiendo uso de la palabra se votó, aprobándose por unanimidad. El resultado es recibido con grandes aplausos. El presidente Nabuco consulta al Congreso sobre la forma en que se hará conocer la resolución al Congreso de La Haya. El delegado chileno Hevia Riquelme opina que la resolución debe comunicarse á los respectivos gobiernos para que estos den instrucciones á los delegados á dicho Congreso. El señor Larrabure, delegado del Perú, dice que debe encargarse á los gobiernos de Méjico y Estados Unidos para que trasmitan la resolución al Congreso de La Haya. El señor Walker Martinez, delegado de Chile, hace notar que todavía no se sabe si las naciones sudamericanas serán invitadas al Congreso de La Haya, dependiendo eso del acuerdo de las naciones europeas, algunas de las cuales han manifestado únicamente su conformidad, por cuyo motivo no podía hacerse una comunicación directamente. El señor Miró Quesada, delegado del Perú, no está de acuerdo con dicha opinión, porqué siendo así la resolución del Congreso, no tendría ninguna importancia por inútil. Apoya en consecuencia la indicación del señor Larrabure. El señor Nabuco hace notar que el asunto es delicado, tanto mas cuanto que aún no se sabe si las naciones americanas serán invitadas al Congreso de La Haya. El Brasil, dijo, lo fué en la primera conferencia (ahora puede esto decirse) y si no concurrió fué por sentimiento de solidaridad sud americana, desde que no habían sido invitadas las demás. El delegado mejicano señor Quesada dice que es la mesa de esta conferencia la encargada de comunicarlo. El delegado americano opina que cada gobierno debe recomendar el asunto á sus delegados en La Haya. El delegado argentino, Terry, en vista de las distintas mociones presenta una para que el asunto pase á estudio de la misma comisión de arbitrage. Es aprobada la moción.

RIO JANEIRO, 8—Se leyó, en la sesión del Congreso Panamericano, una felicitación al mismo enviada por los representante del Estado de Amazonas y otra del ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

En ambas comunicaciones se formula votos por el éxito de la conferencia. En la misma sesión se dió cuenta de la nota enviada por el partido obrero solicitando que el Congreso se ocupe de la reforma de la ley obrera. El presidente señor Nabuco hizo notar que las solicitudes particulares no podían tomarse en consideración por tener el Congreso un programa de trabajo. La delegación de Guatemala presentó interesantes datos estadísticos sobre aquel país.

Mr. Rowe, en nombre de la delegación americana presenta el siguiente proyecto:

Artículo 1.o Si un ciudadano natural de cualquier país de su origen sin la intención de regresar á aquel en que se naturalizó, se considerará que reasume su ciudadanía obtenida por tal naturalización.

Art. 2.o La intención de no regresar se presumirá cuando la persona naturalizada resida en el país de su nacimiento por mas de dos años; pero esta presunción podrá ser combatida por medio de prueba en contrario.

Art. 3.o Esta convención se pondrá en vigor entre los países que la suscriban, tres meses despues de la fecha en que se comunique su ratificación al gobierno de los Estados Unidos del Brasil y quedará en vigor entre dichos estados por un año á partir de la fecha en que se denunciare por cualquier de dichos estados. La denuncia de esta convención, por parte de cualquier estado signatario, se dirigirá al gobierno de los Estados Unidos del Brasil, pero surtirá efecto solamente en cuanto al país que denuncie esta convención.

Argentina

BUENOS AIRES, 8—La inmigración en el primer semestre de 1906 arroja una entrada de inmigrantes de ultramar que asciende á 91.000 personas y por vía Montevideo 26.875.

—Regresó de Asunción el ministro británico Mr. Haggard.

BUENOS AIRES, 8—Patrocinada por «El Diario Español» se verificará el viernes, en el teatro de Mayo, una función á beneficio de los náufragos del «Sirio». Se ha invitado á los ministros de España é Italia.

—El comité de libre pensamiento organiza para Septiembre un Congreso universal de libre pensadores.

—El doctor Beazley, en la próxima reunión de la comisión de recepción de Mr. Root insistirá en el número del programa de que Mr. Root visite Rosario.

BUENOS AIRES, 8 — «La Nación» publica un artículo titulado «Diplomacia y periodismo, «La psicología del oficio». En el dice que Rio Branco creyó conveniente desautorizar de manera categórica el reportage que le hizo su enviado especial y sus declaraciones acerca de las repúblicas débiles de América. Rio Branco no merece toda clase de consideraciones, de modo que convendremos con él en la utilidad de la rectificación despues de la polvareda que provocaron sus palabras, de uno á otro extremo del continente. Agrega que un periodista-reporter que pide opiniones á hombres de Gobierno y luego trasmite concienzudamente al público lo que ha escuchado, está siempre expuesto á oir mal y haber repetido peor, pues sus memorias y su juicio serán felices ó no, según varíen las circunstancias ó sigan siendo las mismas, ó, según resulte el efecto favorable ó contrario de la publicación. Agrega que el interview á personajes políticos se realiza generalmente á solas, como para dejar siempre una puerta abierta al arrepentimiento, vale decir, al desmentido.

En el caso que nos ocupa, dice, la buena fe de nuestro enviado especial es evidente, pues si hubiese inventado declaraciones atribuyéndolas á Rio Branco, poco trabajo le costaba atribuirlas tambien á Mr. Root, al presidente electo, señor Penna, pues quién se expone á un desmentido se expone á una docena, con la misma frescura. Por otra parte, es evidente que visto el efecto tempestuoso, cualquier diplomático se hubiera apresurado á recoger un globo cautivo que ha tenido por lo menos, la utilidad de provocar en América un debate al saber la suerte que se prepara á las pequeñas naciones, tan nebulosa hasta aquí, y si aplauso esto mereciera, no corresponde al Baron de Rio Branco, corresponderá por su delegación á nuestro enviado especial en Rio Janeiro.

«The Buenos Aires Herald» lamenta que el Baron de Rio Branco haya rectificado sus declaraciones, hechas en el interview por el enviado especial de «La Nación».

BUENOS AIRES, 8—La junta electoral de la Plata terminó el escrutinio y recibió nuevos protestas acompañadas de pruebas documentadas de fraude.

—En el vapor Brasile se marcha para Europa el doctor Finocchietti para completar sus estudios.

—Se reunieron en la Bolsa de Comercio los representantes de ferrocarriles, exportadores, importadores, cerealistas y miembros del alto comercio para cambiar ideas á fin de obtener que el Congreso Nacional rechace el proyecto del P. E. sobre nacionalización de los servicios del puerto.

Se convino que cada gremio separadamente presente al Congreso una solicitud pidiendo que no se le apruebe.

—La junta nacional del partido liberal ha recibido telegramas de Corrientes y Rosario anunciando la constitución de comités provinciales.

BUENOS AIRES, 8—El ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires es muy felicitado por su actitud observada con el representante del Ferrocarril Sur.

—Ha sido nombrado presidente del Banco Español del Río de la Plata don Antonio Laclaustra.

—El ministro de la Guerra resolvió que la comisión militar portuguesa se aloje en el cuartel del ocho de infantería. Dicha comisión adquirirá cuatrocientos animales como ensayo.

—El 10 del corriente se distribuirá en el Odeon los premios á las mejores composiciones del concurso organizado respecto al centenario de la reconquista.

BUENOS AIRES, 8—Se sigue con vivo interés la campaña clerical en Montevideo, contra las reformas que hace el gobierno.

—El ministro de Francia Mr. Laroumy se halla en su último extremo. Se cree que no pase el día.

—«Sarmiento» ataca al general Roca con motivo de su anunciado viaje de regreso.

—Se asegura que el presidente está firmemente resuelto á romper con la situación oficial de la provincia de Entre Ríos.

—Se encuentra enfermo el señor Luis V. Varela.

BUENOS AIRES, 8—Sigue algo mejor el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Montes de Oca.

—Falleció en Alemania Jorge Indalecio Gomez, hijo del ministro argentino, que mereció la mas alta clasificación en la Facultad de Derecho.

—El gobierno nacional dispuso enviar dos regimientos de línea á La Plata.

—Mañana llegarán aquí dos delegados del partido popular de San Juan.

Vienen á pedir al presidente de la República la intervención nacional para aquella provincia.

—Un grupo de miembros de la colonia italiana que tenía el propósito de ofrecer una medalla de oro al ministro conde Bottaro Costa, con motivo del 5.o aniversario de su venida, le darán, en su lugar, un pergamino con firmas expresando su admiración.

—El ministerio ha resuelto la reapertura de la escuela militar de esgrima, nombrando director técnico al maestro Pini y jefe militar al capitán Pemé.

—El ministro de Hacienda terminó el mensaje que presentará el viernes al Congreso, acompañando el presupuesto para 1907.

BUENOS AIRES, 8 — El P. Ejecutivo remitió un mensaje á la Cámara acompañando al proyecto de prolongación del ferrocarril al Chaco. El diputado señor Palacios fundó extensamente un proyecto de abolición de la pena de muerte. Estando presente el Ministro de I. P. y Justicia se le invitó á pasar á contestar á la interpelación del diputado Perez, respecto al puerto del Rosario. El doctor Pinedo comenzó manifestando que el Presidente le había recomendado contestarla y dar algunos datos tambien del resolte del Ministerio de Obras Públicas, sin que esto impida que el ministro de ese departamento amplíe los datos que se soliciten. Agregó que creía que los términos de la interpelación correspondían mas bien al Ministerio de Obras Públicas. El interpelante dijo que el asunto del puerto del Rosario había sido un gran fracaso para el gobierno y un gran desastre para el Rosario, en tanto que para la empresa un gran negocio. Dicho contrato tiene un vicio jurídico, que es falta de personería de una de las partes contratantes. No puede, añadió, decirse que esto es del resorte del Ministerio de Obras, desde que se sabe que en lo referente á las sociedades anónimas corresponde intervenir al Ministerio de Justicia, tampoco puede alegarse lo que se dice de que el gobierno estaba en malas condiciones financieras, ni con peligros internacionales, pues en la fecha del contrato el Poder Ejecutivo en su mensage al Congreso, comunicaba que estaba floreciente de finanzas y daba cuenta del afianzamiento de la paz sentimental.

Citó tambien las opiniones de los procuradores de la Nación y del tesoro en que dictaminaban que el gobierno no podía reconocer á tal sociedad, mientras no solicitaba personería jurídica argentina y aconsejaba se le rechazase en sus pretensiones de que se le reconociese como sociedad extranjera constituída fuera del país, adonde el gobierno no podía compelerles al cumplimiento de sus compromisos. Terminó diciendo que hay que rescatar el puerto del Rosario, aunque cueste un sacrificio para desalojar á los aventureros.

En la Cámara el diputado señor Mujica dijo que lo aseverado por el señor Pera referente á la situación del país era completamente inexacto. Dijo que la situación del gobierno en 1898 era malísima. Añadió que el señor Pera no debía verter conceptos que puedan lastimar á nadie y que debía estudiar bien un asunto antes de iniciar una discusión semejante. El señor Pera le replicó diciendo que no admitía lecciones de nadie. El ministro de Justicia dijo que apesar de lo aseverado por el interpelante, de su evolución, se deduce que nada tiene que ver en ello el Ministerio á su cargo. No habiendo número para votar, se pasó á cuarto intermedio.

Inglaterra

LONDRES, 8—Falleció el conocido financista Mr. William Imroo.

El difunto era uno delos fundadores de la Compañía de Navegación Red Star Line y miembro de los directorios de otras varias compañías importantes.

Italia

ROMA, 8—Comunican de Verona que el general Salvati se ha caído del caballo que montaba resultando herido de alguna gravedad.

ROMA, 8—Telegrafían de Turin haberse descubierto una falsificación de billetes de banco de valor de cincuenta liras.

Treinta personas han sido detenidas, contra quienes recaen sospechas de ser principales autores.

ROMA, 8—Un individuo abofeteó al cardenal Volpe, en el Vaticano. El autor llamado Barbacci huyó sin haber sido habido.

ROMA, 8—El gobierno de Australia pidió á Italia el envío de agricultores.

El gobierno enviará antes una comisión de obreros para visitar los terrenos ofrecidos.

ROMA, 8—La comisión ítalo-suiza encargada de delimitar la frontera del gran San Bernardo llegó á un completo acuerdo.

Rusia

RIGA, 8—Han sido arrestados setenta tripulantes de un barco-escuela, ignorándose la causa.

SAN PETERSBURGO, 8—Los terroristas continuan atacando y saqueando los establecimientos gubernistas.

El gobernador de Varsovia ordenó á los habitantes de aldeas y ciudades, que en adelante deberán pagar las pérdidas que resulten de los robos, bajo pena de tres meses de prisión.

SAN PETERSBURGO, 8—La Compañía de Navegación de Odessa comenzará en Octubre un servicio con Nueva York.

MOSCU, 8—Ocurrieron algunos conflictos entre tropas y obreros.

Los campesinos incendiaron el castillo del príncipe Kotsubey en la gobernación de Poltava.

Alemania

BERLIN, 8—Se ha celebrado con gran pompa el 450 aniversario de la fundación de la Universidad de Greifswald (Pomerania) la más antigua de Prusia.

SPITHEAD, 8—Ha llegado el buque-escuela chileno General Baquedano.

Se quedará algunos días.

Francia

PARIS, 8—Ha dejado de existir el ex-embajador Mr. Roustan.

PARIS, 8—El diario «La Croix» asegura que una decisión que el Papa ha tomado rechaza la formación de asociaciones cultuales.

PARIS, 8 — «Le Temps» desmiente que el presidente del consejo, Mr. Sarrien, dimitirá en Otoño.

España

MADRID, 8—Se insiste de que hay discrepancia entre los ministros sobre la conveniencia de reunir las Cortes.

Austria

VIENA, 8—Parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo visitará Trieste el día 17 del corriente.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 8—Durante una ascensión un aeronauta ha muerto porque el paracaídas funcionó mal.

LA NOTA DEL DIA

UNA CONSPIRACION NOVEDOSA

HISTORIA COMPLETA DEL ENREDO

No hay para que decir que el público ha recibido con la mayor incredulidad la noticia de haberse descubierto una conspiración política, en la que estarían comprometidas altas dignidades de la iglesia.

Como lo decíamos ayer, nosotros no nos hubiéramos hecho eco de tal versión, á no haber tenido la seguridad de que el asunto se encontraba ya en manos de la justicia.

Bien que conociéramos todos los detalles que sirven de cabeza al proceso, ayer no quisimos dar nombres propios; pero esa reserva ya no tienen razón de ser, habiéndolos dado á la publicidad «El Día», al complementar nuestra información anterior.

Ayer nos hemos preocupado de ratificar prolijamente nuestros informes, de manera que todos los datos que vamos á consignar en seguida no son versiones circulantes, y sí la referencia fiel de los antecedentes que dan margen al proceso. El público apreciará el valor que deba atribuirles.

El hilo de la pesquisa

Hablando hace algún tiempo el coronel don Juan Pedro Beltran, con el señor don Luis Batlle y Ordoñez, como este se refiriera á vagas versiones de una conspiración en la que se decía que estaban complicadas altas personalidades de la iglesia, varios militares y entre estos el teniente general Tajes, el coronel Beltran le expresó que, por lo menos, la complicidad de dicho militar no debía ser cierta, y, en apoyo de este convencimiento, citó una conversación habida sobre el asunto en casa del doctor Julio Herrera y Obes.

En esa conversación, tenida en la mesa, el doctor Herrera le expresó al coronel Beltran que, según las versiones que le habían llegado sobre la supuesta conspiración, el general Tajes nada tenía que hacer en ella.

Pocos días despues el señor Luis Batlle le pidió al coronel Beltran que fuese á verlo en su despacho de la cárcel correccional por que necesitaba hablarle.

Acudió al llamado el coronel y en el curso de la conversación, el señor Luis Batlle le previno que había comunicado á su hermano, el señor presidente de la República, los datos que él le diera á conocer sobre la conspiración de marras.

El coronel Beltran vaciló un instante al oir esto; pero despues de un momento de reflexión, repuso: Esos datos no me fueron comunicados bajo reserva y me explico que usted se los haya hecho saber al señor Presidente, por ser su hermano. En fin, el asunto carece á mi juicio de importancia y supongo que no se volverá á hablar mas de eso.

—No, le replicó el señor Batlle, mi hermano no lo considera así, y me ha encargado que concierte una entrevista con usted, á fin de que e refiera con precisión los datos que me comunicó.

Llegada la conversación á este punto sonó el teléfono. Era el señor Presidente el que hablaba. Le contestó su hermano Luis, y como este le dijese que estaba allí el coronel Beltran, el Presidente le indicó que invitara á aquel á pasar por su domicilio, con el fin que ya conocía.

Poco rato despues el coronel Beltran era recibido por el Presidente de la República, quien le pedía que se sirviese ratificarle los datos contenidos en la conversación que tuviera con su hermano y que este le trasmitiera.

—No tengo reparo en ratificar á S. E., dijo el coronel Beltran, las palabras que dijé á su hermano don Luis, en una conversación amistosa y que no pensé llegaran á conocimiento del señor Presidente.

No podría negar la verdad de ese hecho, que se relaciona por otra parte, con una versión que me fué comunicada sin pedirme reserva.

Despues de un rato de conversación sobre el asunto que motivaba la entrevista, el coronel Beltran se retiró, pensando, á lo que se nos dice, que no se volvería á hablar mas de aquel enredo.

La iniciación del juicio

El coronel Beltran estaba equivocado. Dos ó tres días despues de la entrevista con el señor Batlle, recibió una comunicación de la Presidencia pidiéndole se sirviera expresar por escrito las referencias que de palabra hiciera al Presidente sobre una supuesta conspiración.

El objeto de ese pedido, como se verá enseguida, era dar intervención á la justicia en el esclarecimiento de los hechos.

El coronel Beltran escribió la carta y en ella, según se nos informa, se limitó á exponer concretamente los datos que oyera referir al doctor don Julio Herrera y Obes.

Llegada dicha carta á poder del señor Presidente, ella fué trasmitida al Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Abel J. Pintos, para que iniciara la causa, que dicho juez se negara á abrir antes de tener una base positiva para poder proceder en derecho.

Iniciado el sumario ayer fué llamado á prestar declaración el señor coronel Beltran.

La conspiración

Aquí llegamos á la parte delicada del asunto, que tocaremos con la mayor discreción posible, debiendo entenderse que nuestros datos no son versiones recogidas en corrillos, y si la expresión fiel de los puntos que vá á dilucidar la justicia. Si todo se redujera á invenciones desatinadas, eso no reza con nosotros.

Bien, es el caso que según las referencias traídas de aquí para allá, que dan origen al proceso, el señor general Ricardo Estevan se puso al habla con monseñor Luquese, para tratar de un plan que daría por resultado el derrocamiento del actual gobierno. Entabladas estas relaciones, monseñor Luquese puso en contacto al general Estevan con el señor arzobispo de Montevideo, quien —la verdad es que tenemos que hacernos violencia para escribir estas enormidades—no solo aprobó el plan revolucionario, sino que se comprometió á obtener los recursos necesarios para llevarlo á cabo.

Y aquí encaja el diálogo que dimos ayer, y en el cual se establecía que el monto de la cantidad necesaria para dar el golpe eran 150.000 pesos.

Llegadas las cosas á este punto, monseñor Isasa, quien aparece también como conspirador, tuvo ocasión de entrevistarse con el teniente general don Máximo Tajes en su estancia de los Cerrillos.

Estando á solas con el general, monseñor Isasa le interrogó respecto de la marcha de las cosas, y como su interlocutor se mostrara sorprendidísimo de la pregunta, todo se puso en seguida en claro.

El general Tajes convenció á monseñor Isasa de que le habían engañado al asegurarle que él estaba comprometido en la conspiración, á la que era ageno por completo, que condenaba en absoluto, y le aconsejó que inmediatamente diese aviso de todo esto á monseñor Luquese.

Este curioso incidente fué referido por el teniente general Tajes al general Valentín Martínez. Uno y otro militar serán, pues, llamados á prestar declaración en este proceso.

Tambien será requerida la declaración del doctor don Julio Herrera y Obes, á quien nombra en su carta el coronel Beltran, atribuyéndole el origen de la versión por él transmitida al señor Luis Batlle — Ordoñez.

Como se vé, la cabeza del proceso se reduce á bien poca cosa, pues solo se trata de referencias á conversaciones de carácter íntimo, sobre hechos agenos á aquellos que las mantuvieron.

La única declaración de cargo que podría tener importancia, en el supuesto que hubiera algo de verdad en todo lo reseñado, sería la del general don Máximo Tajes, ya que se le hace aparecer como enterado de todo el plan revolucionario por monseñor Isasa.

En el palacio arzobispal

Juzgando muy interesante el conocer qué impresión habría causado la instauración de este proceso á los miembros de la Iglesia que se hace aparecer envueltos en él, nos dirigimos anoche al palacio arzobispal, con el objeto de pedir una entrevista á monseñor Soler.

Así que manifestamos deseos de hablar con el prelado, el conserje nos franqueó la entrada, sin averiguar nuestro nombre ni inquirir qué propósito nos llevaba allí.

—Pase, señor...

Subimos la amplia escalera sin saber exactamente adonde dirigirnos, pues todas las puertas que alcanzábamos á divisar se hallaban cerradas. Cuando estuvimos arriba, sentimos murmullo de voces y guiados por ellas nos dirigimos hácia el interior.

Pronto nos hallamos frente á un salon iluminado, á cuya puerta nos detuvimos unos instantes, esperando que se nos invitara á entrar.

El señor arzobispo, que se hallaba allí, rodeado de algunas personas, se levantó al vernos.—Nos dirigimos hácia él y nos presentamos:

—Fulano de Tal... de la redacción de «El Siglo»...

Monseñor Soler al retribuir afablemente nuestro saludo, nos invitó á sentarnos.

—Supongo, señor arzobispo, digimos, que S. S. se dará cuenta del motivo de esta visita...

—Vd. dirá... nos interrumpió en el mismo tono afable en que nos había hablado antes.

—¿Cómo?—La conspiración revelada por el coronel Beltran... la intervención de dignatarios de la iglesia, etc. que constituyen la comidilla del día...

—Pero si eso es una fábula!

—El señor Arzobispo no sabe nada á ese respecto?

—Sé únicamente lo que han dicho hoy los diarios.

Ante esta declaración ampliamos verbalmente los informes publicados, demostrando monseñor Soler suma atención por esos detalles, mientras dejaba adivinar en su rostro expresivo una sonrisa compasiva.

—Pero no puede ser que hayan tomado eso en serio! nos dijo despues.—Por lo demas, agregó, estoy completamente tranquilo, en lo que á mí se refiere, y tengo la más absoluta fé y confianza en los elementos que me rodean.

Despues de oídas estas palabras, nos retiramos agradeciendo al prelado su deferente acogida.

Con monseñor Luquese

Tambien nos entrevistamos anoche con monseñor Luquese.

Se mostró desde el primer momento sorprendido del motivo de nuestra entrevista, y, luego, de cuanto le dijimos respecto á la conspiración.

—El señor vicario no ha tenido entrevista con el general Estevan?—le preguntamos.

—Hace mucho tiempo que no lo veo, —nos contestó.

—Habló Vd. con él de asuntos políticos la última vez que lo vió?

—Yo nunca hablo con nadie de política...

—No ha estado Vd. tampoco en el domicilio de ese jefe?

—Ni sé donde vive!...

Ante estas terminantes respuestas, juzgamos innecesario seguir molestando al secretario de nuestra arquidiócesis.

El obispo Isasa

No pudimos abordar ayer al obispo Isasa como era nuestro deseo, bien que es de suponer que sus declaraciones no aportarían nada nuevo, dadas las manifestaciones de monseñor Luquese.

Desde que este alega la mas absoluta ignorancia sobre la supuesta conspiración, y los hechos en que se hace aparecer envuelto á monseñor Luquese son los mismos que se refieren al obispo Isasa, es lógico suponer que sus referencias han de tener que coincidir en absoluto con las de aquel.

Por los datos que hemos recogido respecto á la visita á la estancia del general Tajes en los Cerrillos, el dato es exacto.—El obispo Isasa fué á aquel paraje en misión, pero no se nos ha podido informar con seguridad si el viaje fué en Octubre del año pasado ó en Mayo del corriente.

El general Estevan

Nuestro colega «La Razon» recibió ayer la siguiente carta del general Estevan, que transcribimos para satisfacción de dicho militar; pero haciendo constar que si su nombre aparece envuelto en este asunto no es por culpa nuestra. Nosotros nada inventamos, limitándonos á consignar datos que constan en autos y respecto de cuya veracidad está llamada á fallar la justicia:

Declaro de la manera más categórica, ser incierta la versión de «El Siglo» y «El Día» de hoy en lo que se refiere á mi persona, pues jamás he recibido ofrecimientos de dinero, ni de prelados ni de persona alguna con el objeto de derrocar al gobierno actual.—Ricardo Estevan.

Moraleja

No hay fábula que no la tenga; pero, siquiera sea por que el asunto está sometido al conocimiento de la justicia, no nos adelantaremos á afirmar que merezca tal calificación literaria.

¿Qué resultará de este extraño proceso, en el que intervienen por distintos conceptos un arzobispo, dos monseñores, dos ex-presidentes de la República, dos generales y un coronel?

Puede que nos equivoquemos; pero, á juzgar por lo que se conoce hasta ahora, raro será que el final de este enredo no pueda simbolizarse con un modesto utensilio de fierro.

MR ROOT

DECLARACION DE FERIADO

Ayer fué pasado el siguiente mensaje al Cuerpo Legislativo:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Agosto 8 de 1906.—H. Asamblea General.—El P. E. como acto de deferencia hacia el ilustre representante del gobierno de los Estados Unidos de América, señor Elihu Root, y para que sea posible con la mayor amplitud asociarse á las fiestas con que va á ser recibido, cree oportuno, solicitar de V. H. la sanción del adjunto proyecto de ley que declara día feriado el viernes 10 del corriente.

Confía el P. E. en que V. H. compartiendo los propósitos que inspiran el proyecto y dada la urgencia del caso, quiera prestarle de inmediato su aprobación.

Saluda á V. H. atentamente.—José Batlle y Ordoñez.—Claudio Williman.

—Proyecto de Ley—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, decretan:

Artículo 1.o Declárase día feriado el viernes 10 del corriente con motivo de las fiestas en honor del representante del gobierno de los Estados Unidos de América señor Elihu Root.

Art. 2.o Comuníquese etc.—Claudio Williman.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Día 10—A las 10 a. m.—Recepción.—La comisión irá en el vapor Triton.

A las 12 m.—Almuerzo en la legación de Norte América.

A las 3 p. m.—Recepción en la Casa de Gobierno y desfile militar.

A las 7 1|2 p. m.—Banquete ofrecido por el ministro de Relaciones Exteriores.

A las 9 1|2 p. m.—Función de gala en el Urquiza.

Día 11—A las 10 a. m.—Paseo por los alrededores y almuerzo en Villa Colón.

A las 3.30 p. m.—Garden Party en el Prado.

A las 4 y 1|2 p. m.—Recepción en la Municipalidad.

A las 7 y 1|2 p. m.—Banquete ofrecido por el Presidente de la República.

A las 9 y 30 p. m.—Fuegos artificiales en la Plaza Independencia.

A las 10 p. m.—Función de gala en Solís.

Día 12—A las 12 m.—Almuerzo en el Ateneo.

A las 5 1|2 p. m.—Fiesta en Villa Dolores.

A las 7 y 1|2 p. m.—Banquete en la Legación de Norte América.

A las 11 p. m.—Baile en el Club Uruguay.

Día 13—Embarque de Mr. Root y fiesta abordo del Charleston.

COMITÉ DE FESTEJOS

Se reunió ayer tarde el comité de festejos en honor de Mr. Root, quedando resuelto que el banquete que el ministro americano, general O'Brien, proyecta realizar en la casa que ocupará Mr. Root, se verifique el domingo á las 8 p. m.

El señor Agustín Piera dió cuenta de haber obtenido todos los automoviles necesarios para transportar á Colón la comitiva que asistirá al banquete del Parque Giot.

A ese banquete solo asistirán 60 personas, habiéndose encargado el servicio al Hotel Central.

Hoy estarán prontas las medallas que se mandaron acuñar en Buenos Aires y que serán distribuidas entre Mr. Root, el Presidente de la República, los ministros de Estado y cuerpo diplomático.

LA LLEGADA DEL HUESPED

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer telegramas de Pelotas anunciándole que el Charleston había cruzado de madrugada por las costas de Rio Grande, lo que hace suponer que en las primeras horas de mañana se encuentre en Maldonado, para llegar al puerto de Montevideo á las 2 p. m., hora señalada para el desembarco de Mr. Root.

Ha quedado resuelto que el discurso

de bienvenida sea pronunciado por el señor Eduardo Acevedo Diaz.

El ministro americano solicitó ayer de la Capitanía el vapor Sanidad para [illegible] al Charleston en el momento que este fondee en el puerto.

La comitiva que irá á recibir á Mr. [illegible] se embarcará en el vapor Inge[illegible] regresando despues en este con [illegible] el [illegible].

[illegible] de Relaciones Exteriores [illegible] á la Legación Americana [illegible] nombramiento del doctor Juan [illegible] Blanco (hijo) para secretario [illegible] señor Root.

[illegible] DE LA CASA DE GOBIERNO

[illegible] banquete de la Casa de Gobierno [illegible] en nombre del Presidente de la República, el ministro de Relaciones Exteriores.

[illegible] para 30 cubiertos.—Hoy [illegible] al reparto de las invitaciones.

[illegible] EN LA MUNICIPALIDAD

La [illegible] dirigió ayer una nota á la Junta comunicándole que el día en que [illegible] el lunch en honor de Mr. Root no podrá enviar al palacio municipal un piquete de bomberos, debido á que estos tienen que prestar servicio en el Cuerpo Legislativo.

En sustitución de los bomberos, la Jefatura prestará ese servicio á la Junta [illegible] del Escuadrón de Seguridad, uniformados de gala.

[illegible] EN EL «CHARLESTON»

El sábado á la tarde tendrá lugar la matinée á bordo del crucero Charleston, para la cual la Legación Americana invitará á las principales familias de nuestra sociedad.

Renta de Aduana

He aquí el resultado de la recaudación durante el mes de Julio ppdo.

En la capital.

Importación .. $ 820.595 78
Exportación .. " 44.955 24 $ 865.551 02

Las receptorías produjeron aproximadamente 75.000 00, con lo cual la renta llega á un total de $ 940.551.02.

PARLAMENTO

El feriado del viernes

A pedido de tres senadores se reune el Senado en sesión extraordinaria hoy á las 3 p. m. para informarse del Mensaje del P. Ejecutivo por el que se declara feriado el día viernes 10 del corriente, á fin de que la población de la capital pueda recibir dignamente al ministro de los Estados Unidos de Norte América, Elihu Root.

Tambien la Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 p. m. con objeto de ocuparse del mismo asunto.

La Cervecería Uruguaya

VORAZ INCENDIO

IMPORTANTES PERJUICIOS

Un violento incendio se declaró ayer en las últimas horas de la tarde en la fábrica de cerveza de propiedad de la sociedad anónima La Uruguaya, sita en la manzana comprendida entre las calles Cuareim, Lima, Figueroa y Asunción (Aguada).

A las 6 y 25 p. m. el sereno del establecimiento José Rapalino, fué sorprendido por una fuerte detonación que partía del depósito número 2, en el que había acumulados un millón de litros de cerveza fabricada durante los meses de Mayo, Junio y Julio últimos.

Corrió hácia el depósito para averiguar lo que ocurría y pudo ver que de una pequeña habitación contigua á aquel salían grandes llamaradas.

Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido al gerente de la fábrica, don Christian Schoer, que en esos momentos se hallaba trabajando en el escritorio establecido en la parte del edificio que mira á la calle Cuareim.

Cuando el señor Schoer salió al patio del establecimiento, ya el depósito ardía totalmente, asumiendo el fuego grandes proporciones.

Intervención del Cuerpo de Bomberos

El Cuerpo de Bomberos no tardó en acudir al lugar del suceso, lo mismo que la policía de la 7.a sección.

Enseguida se tomaron disposiciones para aislar el fuego, estableciendo mangas en el depósito incendiado, á fin de que aquel no se propagara y pusiera en peligro las máquinas del establecimiento, que ocupan los galpones señalados con los números 1 y 3.

Esas medidas no dieron en los primeros momentos los resultados que se deseaban, pues debido á una explosión que se produjo en el local donde se hallaba la fermentación una gran cantidad de cerveza, el fuego invadió parte del depósito señalado con el número 4, comunicándose las llamas al granero, donde está apilada la cebada, al que destruyó totalmente.

A las 7 p. m. la fábrica ardía por tres de sus costados (los situados en las calles Lima, Cuareim y Figueroa), elevándose las llamaradas á una altura considerable.

Los bomberos trataron entonces de colocar las mangas por el frente del establecimiento que dá á la calle Valparaiso, consiguiendo así aislar el fuego y evitando que se propagara á dos barracas de maderas inmediatas á la fábrica.

La tarea fué larga, pero el fuego pudo ser totalmente extinguido á las 11 de la noche.

Las pérdidas

Aunque todavía no se ha hecho el cálculo general de las pérdidas ocasionadas por el incendio, ellas se hacen ascender á mas de trescientos mil pesos, pues en el granero había 800 cuadras de cebada en grano, que habían sido traídas hace aún pocos días de Alemania y una gran cantidad de ingredientes para la elaboración de la cerveza, de un valor considerable.

Además, los depósitos para la cerveza que llevan los números 1 y 4 y que constan de cinco pisos, han quedado reducidos á cenizas, peligrando la estabilidad de sus paredes.

La fábrica se hallaba asegurada en la suma de $ 360.000 en las siguientes compañías: Union Comercial, por $ 80.000; London Lancashire, $ 100.000; Rose Sons y Co, $ 80.000; Larrell Cos [illegible], $ 50.000, y Royal, $ 30.000.

Importancia del establecimiento

La fábrica incendiada era una de las mas importantes de Sud América y tenía ella el monopolio de la elaboración de la cerveza en Montevideo.

Fué construida en 1892 por don Conrado Niding, despues de la venta que este hizo á don E. Richling del establecimiento análogo situado en la calle Yatay números 8 y 12.

La Cervecería Uruguaya contaba con calderas y motores de triple expansión para la elaboración de cerveza y hielo, que habían costado en Alemania la suma de $ 100.000.

Actualmente la empresa introducía grandes reformas en el establecimiento, habiendo adquirido en Austria-Hungría diversidad de máquinas, que están en viaje, para perfeccionar la elaboración de la cerveza.

Intervención del Juez de Instrucción

El Juez de Instrucción de turno inició anoche el sumario correspondiente, citando por intermedio de la policía á la cuadrilla de obreros de la cervecería, que se retiró del trabajo media hora antes de producirse el incendio.

Esta medida tiene por objeto comprobar cuál fué el origen del fuego, pues se presume que algunos de los peones haya dejado cigarros encendidos en el local donde se hallaba en fermentación la cerveza.

Un acto de desprendimiento

DONACION AL ATENEO

Nuestro distinguido compatriota don José Shaw, cuyas prendas caballerescas todos aprecian, ha donado al Ateneo cinco acciones de cien pesos cada una, con sus correspondientes dividendos.

Este acto de desprendimiento en favor de tan estimable institución, por su absoluta espontaneidad y por su importancia, merece señalarse á la consideración pública.

El Ateneo es una asociación progresista, vinculada de muchos años atrás á todas las luchas intelectuales del país y ha vuelto á entrar en un período de franca actividad para servir intereses sociales, científicos y artísticos que comprenden los fines de su amplio programa, poniéndose en las corrientes de la vida moderna. En vez de la aparatosa velada de antaño, se trabaja allí incesantemente en pró de la cultura nacional. No hay día, puede decirse, que no se celebren reuniones en su local, para tratar asuntos de utilidad general.

La Asociación Jurídica, la Sociedad de Medicina, la Asociación de Ingenieros, el Congreso Médico, la Comisión Revisora del Código de Procedimientos, la Comisión de Palacio Legislativo y otras que no recordamos funcionan allí constantemente. El año 1904 se instaló en el Ateneo la Junta C. de Auxilios, la Comisión de Recursos, la de Movilidad, la de Expedición, la de Hospital y la de Parque, con todos sus depósitos y materiales sanitarios. Muchísimas otras corporaciones tienen su sede habitual en dicho centro.

Sin subvención oficial, por la sola iniciativa progresista de sus asociados, concurre á los fines superiores del Estado. Casi todos los días se demanda con un motivo ú otro su local, que es espléndido. Ha sorprendido á los extranjeros que lo han visitado. Las asambleas de reforma constitucional, la Liga contra la Tuberculosis, los escribanos del Colegio Notarial, la Liga del Trabajo, la Comisión de Monumento á Garibaldi, la comisión estudiantil en honor á Mr. Root, la asamblea de cronistas, la asamblea y directorio del Banco Agro-Pecuario, destinado á servir los intereses de la campaña, en fin, todos los que tratan asuntos impersonales, de fomento nacional, de progreso, de adelanto, tienen allí su casa. Allí se dará un banquete al ilustre norte-americano que nos visitará próximamente, como se dieron antes á los delegados chilenos y brasileros.

Es, pues, una benemérita institución que presta servicios al país, á la cultura general y que abre de par en par las puertas de su magnífico local, toda vez que alguien se ocupa de intereses impersonales, superiores.

Verdaderamente, la iniciativa privada en este caso, ha hecho proezas de que debemos enorgullecernos.

Es ejemplar, pues, el acto de generosidad del señor Shaw; significa un alto sentimiento progresista y por lo mismo despierta todas nuestras simpatías y un aplauso.

Que otros secunden el ejemplo y tendremos así una institución floreciente, vigorosa, como no la hay de tal índole en ningún país de Sud América, capaz de prestar grandes servicios á la cultura y adelanto nacional.

COMITE DE EMPLEADOS

Con el mayor entusiasmo, á juzgar por el número de adhesiones que diariamente se reciben en la secretaría del comité, ha sido recibido por parte de los empleados públicos el proyecto de hacer una demostración á los señores Presidente de la República y ministro de Hacienda.

Apesar de que hace apenas tres ó cuatro días que se han repartido las circulares solicitando la adhesión pecuniaria, ya las contestaciones recibidas pasan de doscientas.—Entre estas se cuentan el Tribunal Militar de Apelaciones, la Dirección General de I. Dicciones, el ministerio de Relaciones Exteriores, el Telégrafo Nacional, la Instrucción Primaria de Rio Negro, la Capitanía del Puerto de Maldonado, ayudantes del ministerio de Gobierno, Juzgados Departamentales de Montevideo, Maldonado y Rio Negro, Registro General de Poderes, etc., etc.

Las adhesiones recibidas representan una suma aproximada de $ 1.500.

Exposición de Milán

EL PABELLON LATINO AMERICANO

De una correspondencia que dirige desde la Exposición de Milán el señor Buenaventura Caviglia al presidente de la Unión Industrial Uruguaya, extractamos los siguientes párrafos relacionados con nuestro país:

Dice el señor Caviglia: «La impresión que me causó la primer visita al Pabellón Latino Americano de la Exposición de Milán fué realmente satisfactoria, pues salvo algunas modificaciones que indiqué en mi carácter de representante de la Unión Industrial Uruguaya, y que fueron aceptadas inmediatamente, todo se hallaba en perfecta regla y nuestros expositores habían sido colocados en posiciones inmejorables.

El salón de los presidentes es una instalación lujosísima y de sumo buen gusto.

El Comité había colocado los emblemas de las naciones Sudamericanas y los retratos de sus gobernantes, en orden de importancia territorial y población, de modo que correspondía á nuestro país el cuarto lugar, pero ante algunas observaciones de su servidor, tuvo la deferencia de colocarlas en el primer puesto de modo que ahora los atributos del Uruguay y el retrato de S. E. el Presidente de la República, ocupan el sitio de honor.

Concepto que la inversión de los fondos que ocasione nuestra sección ha sido con exceso aprovechada y es muy probable que, no obstante los milagros de economía que hizo el Comité, se exija algún pequeño extraordinario. Si esto sucediere ruego al señor presidente y demás señores consejeros, que atiendan el pedido, pues será justificado.

No puedo menos que lamentar el que no se haya atribuido á la Exposición de Milán la debida importancia. Los expositores concurrentes del Uruguay hacen verdaderamente honor al país, á pesar de que se nota la falta de muestras de productos agrícolas y ganaderos: lanas, carne, etc.

Por las lanas, renglón principal de nuestra exportación, había verdadero interés, habiéndome manifestado muchos fabricantes de géneros su extrañeza por no verlas figurar en el Pabellón, pues la Italia demanda cada día mayor cantidad de este artículo, y sería un nuevo mercado de mas de una importancia ilimitada, en vista de los giganteseos adelantos de este país en la fabricación de tejidos.

La República Argentina no ha concurrido oficialmente, pero sus expositores son mas numerosos que los nuestros. Sin embargo yo creo que el Uruguay hubiera podido aparecer como la nación mas adelantada industrialmente del continente Sudamericano, si los industriales se hubieran dado cuenta de la importancia del torneo, pues comparados los artículos que presenta, los argentinos, con los que fabricamos allí, si no son superiores, los nuestros son por lo menos iguales.

He tenido el honor de servir de guía á S. M. la Reina Madre, en su visita á nuestra sección. La augusta señora tuvo la amabilidad de interesarse por nuestras muestras, demostrando especial admiración y sorpresa por la instalación de los señores Lanza Hnos., habiéndome preguntado varias veces si todo lo expuesto había sido realmente fabricado en el país.

Y he notado el crecido número de operarios que invadían ávidamente la sección americana, estudiando minuciosamente sus artículos, lamentando que no estuvieran representadas todas nuestras industrias.

Hay la creencia de que estos países son exclusivamente ganaderos y agrícolas y que no existe campo para los artistas ú operarios industriales, cuya profesión exige largos años de aprendizaje. Por esto la inmigración está compuesta de labradores y peones, temiendo los verdaderos obreros que su capacidad sea inútil ó poco apreciada en países en que suponen está la industria primitiva y rudimentaria.

La propaganda por medio del folleto ó de la prensa no surte el efecto deseado, si no va acompañada de la demostración práctica de que el campo de actividad existe realmente, pues hay muchos escépticos que han vuelto de algunas regiones inhospitalarias de América, que les habían sido pintadas como nuevos Eldorados.

En la parte que alude el señor Caviglia á los muestrarios de lanas, la Unión Industrial Uruguaya deja constancia de que sus gestiones ante las Asociaciones que en el país representan á la ganadería y agricultura, no obtuvieron resultado.

EXPOSICION DE HIGIENE

Construcción del pabellón

Han empezado ya los trabajos para la construcción del pabellón que con destino á la Exposición de Higiene se levantará en el Parque Urbano, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Tosi, quien tiene la dirección de la obra.

Los trabajos preliminares están ya adelantados, esperándose que el Pabellón esté construido ante del plazo fijado.

El comité de la Exposición continúa recibiendo pedidos de local.

EN LA BAHIA

EXPLOSION A BORDO

UN TRIPULANTE HERIDO

Ayer á las 6 de la tarde, próximamente, se hallaba atracada al muelle central de la Aduana la lancha India, núm. 179, perteneciente á la Sociedad Anónima de Lanchages.

La embarcación estaba completamente cargada de mercaderías y materias inflamables consistentes en gasolina, trementina y nafta, para automóviles. Todos estos artículos fueron traidos por el vapor inglés Saltart, procedente de Nueva York.

A las 6 y 1|4 se sintió una fuerte detonación seguida de varios gritos de socorro: en la bodega de proa de la lancha India había hecho explosión uno ó mas tarros metálicos de gasolina. A bordo se encontraban en el momento de la explosión los menores Manuel Cresta Saraldo, de 16 años y José Pico Diaz, de 17 años, ambos orientales.

La fuerza de la explosión los arrojó al agua siendo salvados por Gerónimo Traverso y Angel Venturino, empleados de la casa de Lussich, quienes al sentir la detonación y los gritos tomaron un bote consiguiendo salvar á los náufragos.

Saraldo, que recibió grandes quemaduras en los brazos, manos y pies, fué conducido por el guardia marina Vicente Tagle á la botica del Pueblo, donde se le practicó la cura de primera intención, trasportándolo luego al Hospital de Caridad en estado grave. El otro menor, Pico Diaz, salió ileso.

Desde el primer momento concurrieron los empleados del Resguardo y de la Capitanía del Puerto, el capitán Elbio Moriaido, al mando de la lancha Zufriategui, con su tripulación completa; el teniente Lagomarsino y una falúa de la misma repartición con el ayudante Alfredo Muñoz y guardia marina Vicente Tagle: con estos elementos se procedió á la descarga de la embarcación, desamarrándola del muelle.

Inmediatamente se hicieron funcionar las bombas del resguardo y las del vapor Solís, que se aproximó todo lo que le fué posible á la lancha.

Momentos despues concurrió una sección del Cuerpo de Bomberos al mando del teniente Ibarra, empezando inmediatamente á hacer funcionar sus mangas.

El líquido inflamado serpenteaba en el agua hasta una cuadra del buque incendiado, poniendo en peligro á otras embarcaciones.

En vista de que el fuego amenazaba comunicarse á los muelles, kioscos y salón de revisación del resguardo, se resolvió retirar aun mas la embarcación, que cada vez ardía con mayor intensidad, sucediéndose las explosiones sin interrupción.

Los vapores de la casa Lussich, Huracán, Plata y Solís se aproximaron entonces, y secundados con toda serenidad y eficacia por los ayudantes de la Capitanía del Puerto, consiguieron remolcar la lancha hasta el costado norte de la escollera de entrada al puerto, donde fué embicada.

La falúa de la Capitanía tripulada por el ayudante Alfredo Muñoz, el guardia marina Tagle y los marineros de servicio, recogió del agua infinidad de mercaderías, consistentes en tarros de nafta ó gasolina, muebles, carritos de niños, sombrillas, lápices de pizarra, papel de diario y otros objetos que fueron depositados provisoriamente en la Capitanía del Puerto, tomándose mas tarde un inventario de todo para ser entregado al resguardo.

Tambien concurrieron desde el primer momento el comandante de Marina, teniente coronel G. Lyons y el jefe de punto coronel Joaquín Suarez.

De la cañonera General Suarez concurrió el 2.o jefe al mando de varios marineros, como tambien el personal del aviso General Flores con una embarcación al mando de su jefe, el comandante Suburu, el comisario de la Aduana, señor Arturo Laborde con el personal de la comisaría y el señor Sanguinetti, comisario de la 1.a sección con varios guardias civiles.

El Inspector del resguardo, señor Dufort y Alvarez adoptó algunas disposiciones á fin de evitar que se produjeran otros incendios á los muelles próximos.

El Juez de Instrucción doctor Pastor, iniciará hoy el sumario respectivo.

Todo el cargamento se halla asegurado, según declaración del señor Semadeni, gerente de la Sociedad Anónima de Lanchages.

Aun no se ha podido calcular el importe de las pérdidas.

Teatros y artistas

NOCHES DE LA GUERRERO— "A fuerza de arrastrarse"

No estuvo nada feliz Fernando Diaz de Mendoza, al elegir para su beneficio «A fuerza de arrastrarse» pues la tal comedia de Don José Echegaray es de lo pequísimo malo que ha producido la pluma del insigne autor de «El gran Galeoto». Conocíamos la pieza por haberla visto representar dos veces, en Marzo de este año, en el mismo Urquiza, por la compañía Serrador-Mari, y, si entonces no le vimos mayores méritos, en la función de anoche... tampoco.

Aquella era una compañía de segundo orden: esta de la Guerrero es la primera de España: pues bien, no titubeamos en declarar que entre las dos interpretaciones, como conjunto, nos quedamos con la de Serrador. No hemos tenido sino elogios en esta temporada para la Guerrero y Diaz de Mendoza, y, por consiguiente, hay sinceridad en nuestro juicio. Ni Fernando Diaz de Mendoza (Plácido) ni la Guerrero (Blanca) ni la Nieves Suarez (Josefina), dieron de sí lo mucho que se podía esperar de ellos. En cambio, Mariano Diaz de Mendoza en su corto papel de Basilio estuvo acertadísimo, dándole notable relieve. La causa de esta deficiencia general en la interpretación, responde, indudablemente, al hecho de que la pieza no es para la talla de artistas como los esposos Guerrero-Diaz de Mendoza. Mal construida, sin aquellos «zarpazos» del Maestro, que tantas tempestades de aplausos levantan siempre, cae á menudo en el sainete. Fáltale unidad de tiempo: los personajes pecan de desdibujamiento, demasiado grotescos en su conjunto, cuando no demasiado buenos; demasiado perversos, que no viven en el fango, se cierran á inconmensurable altura de la tierra. Las situaciones son en su mayoría, imposibles, de un convencionalismo folletinesco... La parte de la Guerrero es secundaria y la de Diaz de Mendoza no ofrece á este, á no ser al final, una sola escena para desplegar sus grandes condiciones de actor de fuerza.

Hoy, la despedida de Benavente, que se embarca el sábado en viaje de regreso á España. Se dará su «Princesa Bebé». Lleno seguro, mucho mas grande que el que habrá el domingo, si la compañía se empeña en dar «Mancha que limpia». El público quiere una obra nueva, aunque sea mala, pero nueva. —T.

SOLIS—

Esta noche se dará «Don Pasquale», de Donizetti. El solo anuncio bastará de por sí para asegurar un lleno.

A mas del atractivo de la alegre partitura de Donizetti, existe otro llamativo grandísimo para que el público no falte esta noche en Solís: se trata de la función de gala en honor de Hariclée Darclée. ¿Quien sabe cuando el público montevideano volverá á aplaudir á esa gran artista? El elemento culto é intelectual de Montevideo no dejará pasar la ocasión para dar á la Darclée una grandiosa prueba de la admiración que aquí ha siempre despertado.

Mañana se dará «Gioconda» debutando el tenor García, de quien tenemos buenas referencias. La de hoy es la primera de las tres funciones del último abono. La 2.a será el sábado con «Fausto» y la tercera el domingo, con «Ugonotti».

SPORTS

Forfaits

Los siguientes animales han sido declarados forfaits del programa de la reunión del domingo 12 del corriente:

Premio Eureka—De 1800 metros—Uspallata 47 kilos.

Premio Reverie—De 2000 metros—Cacique 60 kilos.

Premio Oriental—De 1300 metros—Rataplan 57 kilos.

La asignación de pesos de este premio sube en dos kilos con la deserción de Rataplan, quedando por lo tanto de esta manera:

La Negra 57 kilos, Krupp 56, Aluvion 56, Cachila 54, Queenie 54, Pitutrero (ex-Thor) 54, Solferino 52, Recompensa 51, Rambina 50 y Orúculo 50.

Reunión del 25

Hé aquí el programa completo con su handicap de la reunión del miércoles 15 del corriente:

Premio Amina—1200 metros—Mecka 53 kilos, Imperial Prince 55, Mina de Oro 53, Japonesa 53, Rataflá 55, Paris 57, Prometea 53, Togo 57, Pinturero (ex-Thor) 57.

Premio Calepino—1300 metros—Novicio 50 kilos, Proclama 63, Iguazú 58, Pronóstico 42, Patrician 60, Nativa 50.

Premio Oro—1500 metros—Fakir 53 kilos, Mont Pelee 51, Krupp 51, Platea 53, Coronel 57, Paturot 50, Foscara 53, Pitou 46, Yatay 51.

Premio General Artigas—2750 metros—Cacique 58 kilos, Chulo 50, Karthoum 59, Proclama 63, Temporal 55, Obelisco 58, Iguazú 57, Naranjal 55, Worth 50, Acuerdista 50, Paris 50, Amina 55, Uspallata 50, Almendro 50, Fox 50, Bob 50, Cosaco 55.

Premio Venada—1800 metros—Yatay 49 kilos, Mont Pelee 49, Coronel 55, Fidias 48, Bender 53, Peligro 57, Gacetilla 49, Lady Mary 54, Foscara 51.

Premio Elio—1600 metros—Proclama 63 kilos, Karthoum 60, Brinco 40, Valois 51, Mont Pelee 44, Krupp 44, Paturot 44, Danzante 58, Iguazú 58, Worth 49, Peligro 52, Gacetilla 44, Bonnie Boy 48, Guaycurú 44, Cimbra 55.

El forfait hoy á las 4 1|2 p. m.

Carreras bonaerenses

Para la reunión de hoy que se efectuará en el Hipódromo de Belgrano, la que promete estar muy interesante, nuestros candidatos son:

Primera carrera—Ana de Austria.
Segunda carrera—Bleu.
Tercera carrera—Lady de Grey.
Cuarta carrera—La Cate.
Quinta carrera—Don Ignacio
Sexta carrera—Devil.

Foscara

Esta hija de Boy Fox y Guachita, que corría con los colores del Stud Chiquito, ha sido vendida en mil quinientos pesos al Stud Iribarne, con cuyos colores correrá en adelante.

COSAS DE ANTAÑO Y COSAS DE OGAÑO

Madrid, Julio de 1906.

I

ORIGENES DE LA DESPOBLACION DE ESPAÑA

Muchas son las páginas que se han escrito sobre los efectos que en la población rural europea, y especialmente en la española, produjo el descubrimiento de América. Los historiadores y sociólogos de ambos continentes han discurrido largo y tendido acerca de la remoción social á que dió origen el hallazgo de las nuevas tierras, quizá el mas grande de los acontecimientos humanos despues de la aparición del cristianismo.

Pero nunca hemos podido darnos cuenta exacta de las proporciones que tuvo la emigración al ocurrir las expulsiones moriscas y judías y descubrir las tierras de América.

Un curioso estadígrafo ha publicado hace pocos días algunos datos curiosos, fruto de sus investigaciones en los mas antiguos archivos españoles, dándonos con ello una idea bastante precisa de la absorción americana en aquellos lejanos días, absorción que acaso sea la causa madre, originaria, de la decadencia peninsular. He aquí algunos de estos datos, cuya lectura produce cierta extraña emoción:

«En Aragon—dice un documento de comienzos del siglo XVII—se encuentran inhabitados 149 pueblos: 12 en la provincia de Jaén; 73 en Leon; 87 en el reino de Valencia; 11 en la Mancha; 184 en Castilla la Vieja; 202 en la de Toledo; 1.000 en la de Córdoba; 34 alrededor de Málaga y 415 en la diócesis de Salamanca, existiendo solo por sus nombres las tres cuartas partes de los pueblos de Cataluña».

En Alba de Tormes la población descendió de 23.000 á 2.500 en menos de dos siglos. Segovia, que en 1525 tenía 20.080 familias, quedó reducida á 2.600. Tarragona, que al principio del siglo XV contaba 30.000 habitantes, no tenía en 1700 mas que 1.000. Toledo, que tuvo 20.000 habitantes, quedó en 15.000 apenas. Málaga vió reducidas á 50.000 sus 80.000 almas y á 16 los sesenta pueblos que la rodeaban.

Valladolid, en 200 años, bajó de 10.000 vecinos á 4.000. En el obispado de Salamanca había 127 ciudades y quedaron en 13.

De los 600 habitantes de Sevilla no quedaban mas que 90.000 al comenzar el siglo XVIII. Los 40.000 que tenía Lérida en el siglo XV quedaron reducidos á 5.000. Medina del Campo, antiguo centro mercantil de Castilla, descendió de 60.000 al mas á 6.000 escasas. Valencia, que antes de la expulsión de los moriscos, tenía 100.000 casas, lo que supone de 500 á 600.000 habitantes, se vió reducida á 10.000. Baeza sufrió tambien terrible baja: de 150.000 á 15.000. Granada redujo su población de 400.000 á 70.000. Córdoba de un millón á 30.000.

No cabe nada mas triste que esta terrible estadística. El camino de las Indias fué en los siglos XVI y XVII el ideal de los españoles. Y quizá perdura hoy en el espíritu del proletariado agrícola con tanta ó mayor intensidad que entonces. América absorbió la mitad de la población de España. En menos de cincuenta años la península sufrió una desmembración de seis millones de habitantes. Aun no se ha repuesto este país de aquella formidable sangría; aun duran los efectos de tal mutilación, de tan enorme poda social. Es posible que la fuente de todas nuestras desdichas se halle en la falta de densidad social. España, con tener casi tanto territorio como Francia, apenas llega su población á la mitad. El progreso es siempre remiso y vacilante en los países despoblados.

La conquista de América torció además la estructura espiritual del pueblo español, la dirección de los instintos, inclinando todas sus energías hacia las aventuras, en busca de un Eldorado que proporcionase, de un golpe, toda la felicidad apetecible. El espíritu [illegible], que dicen los franceses, un desarraigo disolvente, se apoderó de toda la masa social, produciendo males morales sin cuento.

Y á trueque del oro indiano—reconózcanlo los historiadores americanos—España dió la mitad de su población viril, tronco de la floreciente fronda de la América actual. En buena cuenta comercial, la conquista fué mejor negocio para el continente americano que para la Península. Porque si aquí vino el oro de las Indias, disipado al punto, como fruto de bocas, allí, en América, se quedaron los primeros roturadores de los siervos.

Los efectos de la desmembración española que produjo la conquista tienen, para un futuro lejano, una recompensa incalculable en el propio porvenir de los pueblos que hablan castellano. Y como este tópico lo mismo puede ser objeto de cien volúmenes que de cuatro cuartillas, haremos aquí punto final para ocuparnos de otros asuntos de candente actualidad.

II

LOS TRATADOS DE COMERCIO

Hace algunas semanas os hablaba del nuevo arancel, adelantando la sospecha de que las potencias extranjeras se negarían á concertar tratados con tales bases arancelarias. Aquella sospecha mía, infundida por lecturas de la prensa belga y francesa, se ha confirmado.

El arancel español es obra exclusiva de nuestros industriales, que ante la indiferencia del gobierno y del parlamento, ocupados en la lectura de las partidas, se han despachado á su gusto.

Hablé antes de la elevación de algunas partidas. Hoy, despues de haber vuelto á estudiar la tarifa, señalaré otros aforos que dan idea del espíritu de monopolio que ha imperado en la confección del nuevo arancel, y que han dado motivo á la actitud de represalia en que se colocan Francia, Suiza, Bélgica y Alemania.

Observad lo que dicen las cifras: partida 8: cal hidráulica, cemento y porcelana: antes 20 céntimos los 100 kilos; ahora: 30. Partida 315: aparatos de óptica: antes 2.50: ahora [illegible]. Partida 323: [illegible] 15. Partida 325: dínamos, electromotores, bobinas, etc.: antes 58: ahora 100. Partida 328: cables eléctricos: antes 20: ahora 50. Partida 339: máquinas de vapor y de gas, calderas, volantes, piezas de repuesto: antes 18: ahora 35. Partida 342: máquinas de aire comprimido y otras semejantes: antes 18: ahora 40. Y por este orden todas las demás partidas.

Debo advertir que el arancel tiene dos columnas: una corriente y otra reservada para las naciones mas favorecidas. Los aumentos señalados corresponden á esta última: es, pues, la columna con la cual se pretende celebrar tratados.

Las naciones indicadas se preparan á emprender con España una guerra de tarifas que será la ruina de la exportación española, de los vinos, las frutas y las conservas, especialmente, los tres productos que en mayor escala enviamos al exterior. Con esto, como se vé, la industria, embrionaria y atrasada, incapaz de competir en el mercado extranjero, quiere asegurarse en absoluto el mercado interno, sacrificando los productos naturales de nuestro suelo, todos los intereses de la agricultura.

Perez Caballero, el nuevo ministro, ha expresado ayer estas justas razones:

Estamos en plena guerra de tarifas con Francia y Suiza. La lucha entre el arancel máximo y el mínimo es contraproducente y nos puede acarrear graves males. En los tratados de comercio no puede haber paz y guerra. Para obtener concesiones, hay que darlas tambien, pues si no se nos contesta del mismo modo. Hay que proteger nuestro comercio interior; pero al mismo tiempo, para lograr esa protección se necesita favorecer la exportación nacional. Si hacemos una guerra cerrada á los productos extranjeros, no tendremos mercados fuera de España.»

Ante la actitud defensiva de Francia, Suiza y Bélgica, nuestros industriales han cesado de ponerse por delante á los consumidores la pantalla de la patria para cubrir su codicia. Temen empeorar su situación al insistir en mantener esos aforos arancelarios que encarecen de un modo espantoso la vida de toda la masa social.

¿Qué solución tendrá este conflicto? No sabemos. Tampoco lo sabe el señor Moret. He aquí su última frase, pronunciada hace media hora: «Estoy con las manos atadas».

La lógica mas elemental coloca la cuestión en estos términos: ó se reforma el arancel de manera que permita reanudar nuestro intercambio: ó de lo contrario, al entablar el extranjero la guerra de tarifas, imponiendo fuertes derechos á nuestros productos estallará una lucha interna aquí en la península, entre industriales y agricultores, cuyos intereses no es fácil armonizar. Para la inmediata reforma del arancel, se necesita reunir las Cortes, y estas parece que seguirán cerradas hasta el otoño, porque el gobierno no las considera bastante adictas para reformar, no el arancel, sino la conciencia, que es mucho mas interesante.

Los liberales han llegado á la mas completa anarquía. La ambición tiene ya formas descompuestas de arrebatiña. En estos preciosos momentos, Moret, empujado por todas partes, está si cae ó no cae. Voy á ver qué pasa. Continuaré luego.

III

LA CRISIS

Cayó... Como sabeis por la información diaria y copiosa del cable, toda la cuestión política giraba en torno del decreto de disolución. Sin el cual no creía Moret hallarse con bastante fuerza para sus anunciadas reformas liberales.

En realidad el gabinete que acaba de morir hace un instante, tenía en el congreso una mayoría de ciento y pico de votos para poder sancionar los proyectos que presentase. Pero al señor Moret le parecía poco, y quería hacer á todo trance unas elecciones que le dieran por resultado una abrumadora mayoría personalmente adicta, destruyendo, en cuanto le fuera posible, los grupos liberales que responden á otros jefes.

Hay un pájaro, creo que es el cuco, que suele cantar lejos del nido para distraer la atención de los que andan buscándole. Igual política ha seguido el señor Moret. Decíase prisionero de los conservadores, pero su verdadero deseo era desbaratar con unas elecciones nuevas la minoría de Montero Ríos.

Cuando este fué jefe del gobierno, Moret le llenó el camino de piedras. Nada mas natural que Montero y los suyos se apresatasen á pagarle en la misma moneda.

Moret predicó la concordia y la unión de todos los liberales al subir él al poder. Era necesaria la cohesión del partido, deponiendo antagonismos, intereses y pasiones personales. Era igualmente patriótico que durasen las cortes y los ministerios, para realizar la obra redentora. La compenetración y la armonía eran imprescindibles. Pero, al penetrarse del verdadero espíritu de los grupos liberales, cerró las cortes, acto que no condice con su actitud de protesta cuando las cerró Villaverde para eludir la obstrucción parlamentaria de los mauristas.

Y ya no pensó mas que en fraguar unas elecciones que le diesen una mayoría personalista. El decreto de disolución ha sido su pesadilla durante los dos últimos meses, colocando al rey en la alternativa de licenciar las actuales Cortes ó de dar el poder á los conservadores. Porque Moret no era partidario de que se formase otro gabinete liberal, fuera del que él presidía. Siempre se ha colocado en actitud de jefe indiscutible. Lo esencial era esto, la jefatura, no el programa liberal, puesto que, no siendo él presidente, debían gobernar los conservadores con su programa vaticanista y reaccionario.

Toda la atención política de esta primavera se resume en estas dos preguntas que rodaban por todos los labios: ¿tiene el decreto? ¿no lo tiene? Con el exquisito tacto habitual en Moret, ha tratado de obtener de la Corona el suspirado documento disolutivo. La gente política de todos los bandos padecía una ansiedad á tensión máxima. El decreto implicaba tener que volver á ganar los distritos; para los altos empleados, la cesantía; para los gobernadores, la pérdida de la ínsula. Y todo este ajetreo electoral en medio de los calores del verano.

La incógnita ha tenido, por fin, que despejarse. Era necesario decir al país si se disolvían ó no las Cortes. El rey quiso consultar hoy á los prohombres liberales, á Montero, Lopez Dominguez, Canalejas y Vega de Armijo.

Tras de dos meses largos de dudas, quedarían ahora resueltas las numerosas apuestas cruzadas en pro y en contra del zarandeado decreto. Mientras duraban las consultas en el regio alcázar, la calle de Alcalá estaba llena de políticos. En las aceras de los cafés se discutía acaloradamente sobre la situación, haciendo y deshaciendo gabinetes á granel. Todo el mundo daba por muerto á Moret. He oído citar mas de ochenta nombres, candidatos á ministros.

Efectivamente: los jefes liberales han aconsejado al rey que no otorgue á Moret el decreto de disolución. Entre todos han echado á pique al jefe del partido, despues de minarle el terreno en todas formas.

La guerrilla de lugartenientes ha salido triunfante Lopez Dominguez. No tardarán los otros en llenarle el camino de obstáculos...

FRANCISCO GRANDMONTAGNE.

INFORMACIONES

CRUZ ROJA URUGUAYA

Suscripción popular iniciada por el Comité Central de la Cruz Roja Uruguaya á beneficio de los necesitados de campaña:

Leonor Cachon de Correa, $ 3.00, Nicolás Sarli 1.50, A. P. 1.00, Andrezo Gonzalez é hijo 3.00, A. Montoverdo y Ca 3.00, Ricardo Carasale 3.00, Isidro Suarez 1.00, Eduardo Arocena y Ca. 2.00, Máximo Seré é hijo 5.00, Sucesión V. Tellechea 1.50, Graciana Iturburu 3.00, Urbano Cagno 0.50, B. Triay 2.00, Francisco Heleuera 5.00, Gibert y Gaice 1.00, Juan Vidal 0.50, Boni y Flech 1.00, Salvo Campomar y Ca. 5.00, F. Goñi 1.00, Casa Cusenier 2.00, E. Cayota 0.50, B. Hardoy y Hno. 1.00.

Los donativos pueden enviarse á la secretaría del Comité Central (Cerrito 387) ó á la casa de la señorita tesorera 18 de Julio 218.

PATRONES DE PANADERIAS

Este gremio se reune hoy á las 3 1|2 p. m. en el local del Centro Gallego calle Arapey núm. 245a, para tratar asuntos de actualidad gremial y que revisten importancia para los intereses generales de los patrones de panaderías.

Centros y Sociedades

Tardes Felices

Este centro recreativo realizará el 2 de Setiembre su 4.a matinée familiar en los salones del Círcolo Napolitano.

La comisión nombrada al efecto no omitirá esfuerzo alguno para que esta fiesta tenga el éxito de las anteriores.

El registro de invitaciones está abierto en la secretaría Avenida de la Paz 119.

Los Trasnochadores

Este conocido centro recreativo obsequiará con una tertulia familiar á sus numerosos asociados, en los salones del Balneario (calle Piedras) el 1.o de Setiembre próximo. Para esta reunión se hacen ya preparativos á fin de que la fiesta alcance el mas brillante éxito.

Las señoritas serán obsequiadas con un hermoso y artístico «carnet».

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Fabian Noriega y Clemente Rodriguez, José Fernandez, Augusto Ponce de Leon, Nicomedes Iguain, Félix Valois Barrios, Josefina Fagundez, Delfino Riet, sucesión Carlos Appia, Anselmo F. Toledo, sucesión de Domingo Calcagno, Felisberto Hemogenes de Piegas, Pedro Rivero, Santos M. Arbiza, Domingo Bidart, Roberto MacEachen, Juan L. Laborde.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Juan Pedro Seré, 23 años, empleado, oriental, con Celia Angela Veirand, 20 años, oriental.

Ventura Diaz, 23 años, jornalero, oriental, con Concepcion Spósito, 23 años, oriental.

Justo Carmenlo Agesta, 27 años, oriental, con Marta Excelsa Vazquez, 20 años, oriental.

Francisco Torterolo, 38 años, comercio, oriental, con Isabel Campos, 25 años, argentina.

Juan Colmejua, 28 años, herrero, italiano, con Margarita Forleura, 20 años, italiana.

José Ares, 22 años, empleado, español, con Dolores Lema, 21 años, española.

Guillermo de Bulou, 32 años, oriental, con Aida Luisa Rodriguez, 18 años, oriental.

Vicente Alvino De Riase, 25 años, comercio, italiano, con Antonia Di Bello, 20 años, oriental.

José María Gorgal, 26 años, jornalero, español, con Mendra Hontan, 25 años, oriental.

Leonardo Vidal, 38 años, empleado, oriental, con Virginia Luisa Pelliza, 33 años, oriental.

Defunciones

Día 8—Pelonia Lascano de Corcuedo, española, 80 años, viuda, Brandzen 79; María Citarella, oriental, 3 años, 25 de Agosto 281; Inocencia Cornesse de Amocego, italiana, 43 años, casada, A. Grande 43; Josefa Orneta de Carbonero, oriental, 56 años, casada, Maciel 96; Rocco Bruno, oriental, 15 meses, Cerrito 325; Ramona A. de Baqué, española, 59 años, viuda, Mercedes 208; Josefa Varela de Rial, española, 54 años, casada, Maldonado 419; Un feto, Uruguay 145a; Juan Esteban Bernis, oriental, 5 meses, 18 de Julio 398; Bruno Prieto, oriental, 26 años, estado se ignora, Asilo de Mendigos; Roberto Demicheri, oriental, 22 meses, 18 de Julio 207 (Unión); Justiniano Lorena, oriental, 44 años, soltero, Asilo de Mendigos.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy

José B. Gomensoro á la 1 p. m. en su casa, Piedras 134. De muebles, caja de hierro, gran cocina, gallinas finas, alfombras y gran diversidad de artículos.

Un buen específico

El reumatismo, enfermedad generalizada en los países del Plata que reconoce por causas ocasionales el predominio de los ácidos en el organismo, y la consiguiente disminución de la alcalinidad de sus líquidos,—ha sido tratada de diferentes modos pero ningún remedio ha producido tan excelentes resultados como el Específico Etéreo Antireumático, del doctor Servetti, pues, éste obra de manera radical en la cura de tan temible dolencia.

Población flotante

ENTRARON

Hotel Español—Pantaleon Pereda é hijo, Bernardino Silveira, Alejandro Cecías Máximo Miranda, del interior; Martin Garcia, Pedro del Marco y familia Guillermo Repetto, de Buenos Aires.

Hotel Central—Ricardo Sievers, S. Hughes, N. Kuver, A. Fogli, M. Levalle, E. Rius Huidobro, de Buenos Aires, A. Sierra, del Interior.

Hotel Barcelona—M. Alessandrovich, Ildefonso Martinez, Angelo Flores, Marciano Carle, José Campora, J. B. Arralde, Francisco Lopez, de Buenos Aires.

Hotel Royal—Jorge Coltar, Abelardo Rivas, Anacleto Castillo, Gervacio Fuentes, de Buenos Aires; Luis Miret, Pedro Castillo, de Florida.

Hotel Lanata—H. S. Chipman y señora, S. Mallucci y familia, Rodolfo Pizo, Horacio Esquivel, de Buenos Aires; Francisco Macció, del Interior.

Hotel Comercio—Carlos Riera, Angel Ferrer y señora, de la Colonia; Pedro Favela, Ambrosio Artussi, de Buenos Aires; José Olaondo, Domingo Nadal, Guillermo Ramos y familia, de Canelones.

Hotel Piramides—Leonce Dreufuss, J. Juvener, E. Frankenthal, A. Garrastazú, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Romualdo Badia, Domingo Castillo, Juan Hackembruch y familia, de Margat; Saturno Vila, Indalecio Camporati y familia de Buenos Aires.

Restaurant Asniazu—Domingo Carricart, Fermin Iturralde, Brigido Silveira, Luis Fernandez, Alejandro Rodriguez, E. Sanchez, Francisco Pedemonte, José Piñero, Santiago Rossi, J. Blanco, del Interior.

Restaurant Pirineos—Pedro Arabeytía, de Trinidad; Manuel Pose, de Soriano; Toribio Martinez, Justino P. Proenza, del Durazno, Cecilio Soto y familia, de San José; M. Sosa, de Rocha.

Restaurant Juanotena—Domingo Gonzalez, de Soriano; José M. Palma, Santana Fernandez, de Minas; Juan P. Franqui, Eliseo Perez, de la Florida; Domingo Pedunzi, de San José.

Restaurant Mujica—Atilio Pertinas, Pio Aldain, Donato Garcia, Bernardino Lavalle, del interior.

Restaurant Lanata—Ramon Gimenez, de Minas.

Restaurant Labrea—Lizandro Bueno, de Minas.

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

Agosto 8 de 1906.

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 14.100	para fin de mes ...	71 50	%
» 9.400	al contado ...	71 40	»
» 9.200	para mañana	71 50	»
» 4.700	al contado	71 70	»
» 23.500	para fin de mes ...	71 70	»
» 23.700	al contado	71 60	»
» 11.100	para mañana	71 50	»
» 4.700	idem idem	71 50	»
» 23.700	para fin de mes ...	71 60	»
» 14.100	para mañana	71 50	»
» 4.700	idem idem	71 50	»
» 4.700	idem idem	71 50	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.865	para mañana	94 80	%

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para fin de mes ...	52 50	%

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 3.500	al contado	96	%
» 2.000	idem idem	96 20	»
» 1.000	idem idem	96 20	»
» 1.700	para mañana	96 10	»
» 1.000	idem idem	96 10	»

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para mañana	71 50	%
» 28.200	idem idem	71 50	»
» 4.700	para fin de mes..	71 60	»
» 4.700	idem idem	71 60	»
» 18.800	para mañana	71 50	»
» 8.400	idem idem	71 50	»
» 10.340	idem idem	71 50	»
» 23.500	para el 10 corriente	71 50	»
» 23.500	para mañana	71 50	»
» 23.500	idem idem	71 50	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.025 75	para mañana	94 80	%
» 1.865	idem idem	95	»
» 1.865	idem idem	95	»
» 1.865	idem idem	95	»
» 9.325	idem idem	95	»
» 9.325	para fin de mes ..	95	»
» 9.325	para fin Setiembre	95 50	»
» 9.325	idem idem	95 30	»
» 37.300	idem idem	95 30	»
» 9.325	idem idem	95 30	»
» 9.325	idem idem	95 20	»
» 9.325	idem idem	95 20	»

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 2.000	para mañana	87	%

BANCO R. DEL URUGUAY

17 acciones para mañana.. 115 c/u

CAMBIOS

Mercado sobre Europa inactivo y tipos sin variacion.

Ayer se colocaron con banco letras comerciales sobre Londres á 51 7/16 peniques á 90 dias vista y sobre España pagadero en Londres á 51 1/2.

En giros bancarios se hicieron tambien algunos negocios á los tipos corrientes, y cheque sobre Paris á frs. 5.32 3/4.

Sobre el Brasil la plaza no ha señalado mayor variacion en los precios, ofreciendo las operaciones muy escasa importancia.

Letras bancarias á la vista se cotizaron á 14.250 reis por £.

Papel comercial con banco se colocó á 14.375 reis á la vista.

A última hora, los tipos quedaron exactamente lo mismo que el martes, esto es con giradores bancarios y tomadores de papel particular.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 14 d/v 51 3/16 á 51 1/16	51 7/16
Francia á 90 d/v 5.33 á 5.36	5.38
Amberes á 90 d/v	5.13 á 5.12
Alemania á 90 d/v 4.36 á 4.37	4.39 1/2 á 4.40
Nueva York á la v/0.97 á 0.97 1/2 cts por peso.	
Italia á la v/5.31 á 5.12	
España 5.85 á 5.86	
Brasil á la v/14.250	14.400 á 14.450
Buenos Aires, 0.107... premio	Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o/o anual.

Conformes de 4 1/2 á 5 anual

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	62.512 10
Entregas en Agosto hasta el dia 6	»	77.022 44
Agosto 8 correspondiente al dia 7	»	7.371 34
Total.........	$	84.393 78

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	298.354 23
Entregas en Agosto hasta el dia 6	»	9.412 86
Agosto 8 correspondiente al dia 7	»	900 94
Total.........	$	10.314 80

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	182.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 24
Idem idem Marzo	»	292.860 41
Idem idem Abril	»	266.043 74
Idem idem Mayo	»	424.071 17
Idem idem Junio	»	209.079 74
Idem idem Julio	»	158.861 33
Total	$	1.748.773 30
Entregas en Agosto hasta el dia 6	$	41.078 65
Agosto 8 correspondiente al dia 7	»	3.931 38
Total.........	$	45.010 03

DEUDA CONSOLIDADA

Londres, 8 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 73 o/o.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 8—Cédulas B Nacionales, al contado, 102.40.

Cédulas K Nacionales, al contado, 89.40.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 89.

Crédito Argentino, al contado, 97.20.

Consolidada Santa Fe 1893, al contado, 90.50.

Idem idem 1886, al contado, 90.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.a serie), al contado, 90.30.

Compañía Sutphen, al contado, 41.

Idem idem, fin de mes, 41.20.

Idem idem, fin de Setiembre, 41.80.

The Catalinas, al contado, 10.80.

Idem idem, fin de mes, 10.65.

Idem idem, fin de Setiembre, 10.80.

Rio Amarillo, al contado, 12.20.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 12.30.

Idem idem, fin de mes, 12.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 12.80.

Oro Maya (oro), al contado, 9.00.

Muelles de La Plata, al contado, 30.30.

Idem idem, fin de mes, 30.50.

Idem idem, fin de Setiembre, 31.20.

Puerto San Nicolás, al contado, 73.

Idem idem, fin de mes, 73.

Idem idem, fin de Setiembre, 75.

Cambio sobre Inglaterra, 48.

Idem Francia, 5.02 á 5.02 1/2.

Idem Alemania, 4.10.

Idem Bélgica, 5.05.

Idem Italia, 1.07.

Idem España, 5.48.

Idem Rio de Janeiro, 14.250.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Salen Colombia y Paris.

Amberes, 8—La lana del Rio de la Plata se pagó á frs. 5.52 1/2.

Havre, 8—La lana sucia del Plata se pagó á frs. 195.50.

Roubaix, 8—La lana Type Unique del Plata se pagó á frs. 5.72 1/2.

BUENOS AIRES, 8—Se tomaron los fletes siguientes: Vapor Pinin, 4000 toneladas, listo, San Vicente, ordenes, cereales, 9 chelines 9 peniques. Puerto directo 9 ch. 2 pen.

El mercado de trigo se mostró poco activo. Los precios eran sostenidos. El trigo barletta y frances especial se pagaron de 7 á 7.20. El ruso y húngaro de $ 6.90 á 7.00. Barletta para exportación $ 6.90, puesto en Dársena.

La escasa entrada del maiz lo mantiene firme. El superior se paga de $ 4.60 á 4.65. El morocho á $ 4.90.

Para exportación $ 4.55. El lino se pagó á $ 10.85.

Liverpool, 8—El trigo del Rio de la Plata se cotizó á 6 ch. 1 3/4 pen.

El maiz del Rio de la Plata se cotizó á 4 ch. 4 pen.

Amberes, 8—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á francos 17 los 100 kilos.

Por el maiz se obtuvo 11 3/4 frs. El lino 26 1/8 frs.

Hamburgo, 8—El trigo del Rio de la Plata se cotiza á 136 marcos.

El maiz á 95 1/2 marcos los mil kilos. El lino 242 marcos la tonelada.

Londres, 8—Los precios no oficiales del Rio de la Plata son:

Novillo, cuartos delanteros, 1 ch. 4 pen.

Cuartos traseros, 2 ch. y 2 ch. 3 pen.

Capones, 2 ch. 1 pen. y 2 ch. 3 pen.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 8.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 2816 cueros procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero á la fecha se han recibido 113.686 cueros.

Regularmente activo, se presentó hoy el mercado de estos cueros.

Las ventas alcanzaron á 3500 piezas, que obtuvieron estos precios:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores ..	de $ 4.25 á $ 4.30
Id de id id, buenos ..	» » 4.00 » » 4.10
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.95
Id inferiores	» » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata ...	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer...	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron procedentes del interior 8[illegible] cueros.

En lo que va del año se recibieron 67.170 piezas.

El movimiento de operaciones fue muy reducido colocándose solo unas 50 piezas á estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 7.[illegible]
Vacas de 28 id id id...	» » 4.80 » » [illegible]
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 3.70 » » [illegible]
Id de 10 á 14 id id...	» » 3.80 » » [illegible]
Becerro de menos de 10 kilos	» » 7.30 » » [illegible]
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 3.70 » » 4.30
Id id id regulares	» » 6.20 » » [illegible]
Id id de vientre	» » [illegible]

CUEROS LANARES

Por via férrea se recibieron 180 atados y 41 fardos.

La entrada habida desde el principio del año se eleva á 41.275 cueros, 96.761 atados y 3770 fardos.

Siguen rigiendo del mercado los cueros lanares.

Las noticias que se reciben del exterior son desfavorables, por lo cual se mantendrá la tendencia de mayor baja en los precios.

Cueros de estacion...	de $ 0.[illegible] á $ 0.[illegible]
Id pelados	» » 0.220 » » 0.[illegible]
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.[illegible]
Borreguitos	» » [illegible]
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.[illegible]

CUEROS DE POTRO

Se recibieron por ferrocarril 96 piezas, que unidas á las llegadas desde el principio del año forman un conjunto de 11.295 cueros.

He aquí los precios actuales:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.25 á $ 2.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Por via férrea llegaron 53 cueros y 5 atados.

Del principio del año á la fecha han llegado 5689 cueros y 1379 atados.

Cotizanse como sigue:

Cueros anchos, kilo...	de $ 0.58 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.20 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa á abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.10
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c/u	» » 5.50 » » 1.90
Lobo grande de rio c/u	» » 1.90 » » 2.00
Id medianos c/u	» » 0.90 » » 0.95
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.28 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » [illegible] » » 0.20

CERDA

Fué de 17 bolsas la última entrada.

Con lo que va del año llegaron 4744 bolsas.

Con interés se opera en este fruto y su colocación es corriente á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.35 á $ 4.60
De vasa	» » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Consta la entrada de ayer de 24 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha se han recibido 631 bolsas.

Cotizase:

Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Se anotó una entrada de 1.650 bolsas, procedentes del interior y 762 del litoral, que forman un total de 2.412 bolsas.

Este grano sigue colocándose corrientemente y con precios sostenidos.

Existe la idea entre los molineros de hacer venir trigo de la Argentina, pero parece que no es muy seguro que ofrezca mayores ventajas con relacion al del país, por consiguiente por el momento no tenemos conocimiento de que se haya hecho ningún pedido.

Hoy se vendieron unas 2.200 bolsas y los precios que rigieron son estos:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Buenos á superiores del litoral con bolsa....	de $ 4.50 á $ 4.60
Regulares idem idem..	» » 4.40 » » 4.45
Superiores del interior	» » 4.55 » » 4.60
Buenos, idem idem...	» » 4.45 » » 4.50
Regulares idem idem..	» » 4.35 » » 4.40
De fideos superiores s/b	» » 4.60 » » 4.70
Buenos idem idem ...	» » 3.90 » » 3.85
Regulares idem idem..	» » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Entraron por ferrocarril 345 bolsas y por via fluvial 4.275, que forman un total de 4.620 bolsas.

Desde el principio del año á la fecha han llegado 314314 bolsas.

Por el momento la plaza sigue favorable para este grano, aun cuando las ofertas de grano de la Argentina son abundantes.

He aquí la cotizacion actual:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	de $ 3.40 á $ 3.45
Comun bueno para consumo	» » 3.30 » » 3.35
Id id regular de......	» » 3.20 » » 3.25
Morocho seco y sano ..	» » 3.30 » » 3.35
Id regular	» » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	»

LINO

Se recibieron 25 bolsas, que unidas á las que han llegado desde el 1.o de Enero, forman un total de 27.426 bolsas.

Colócase como sigue:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b	de $ 4.15 á $ 4.20
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva ..	de $ 3.30 á $ 3.40
Id regular	» » 3.00 » » 3.10
Id mezcla nueva segun clase	» » 2.40 » » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 1.00
Pasto segun clase y estado	» » 1.50 » » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» » 0.75 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos... [illegible]

Id extra, id id... [illegible]

Id primera ... [illegible]

Id 2.a, segun clase ... [illegible]

Id de maiz id id... [illegible]

Id afrecho los 10 kilos segun clase ... [illegible]

Id afrechillo ... [illegible]

Id granza ... [illegible]

Id babitgo ... [illegible]

OTROS PRODUCTOS [illegible]

[illegible]

LANA

[illegible]

Por Via Férrea—[illegible]

LANA

Por Estacion Central—[illegible]

TRIGO

Por Estacion Central—á G. y Raffo 65 bolsas, á E. Sequeira 166, á J. Cazo 150, á J. Echeverry 220, á M. Castellanos 86, á P. Dora 20, á A. Z. y Alvarez 45, á Castellanos y Cía. 72, á C. Charlone 35, á B. Grafigna y Cía. 72, á J. Lloré 160.

Por Via Fluvial—á varios 762 bolsas.

MAIZ

Por Via Fluvial—á Juan Gama 2000 bolsas, á B. Arana y Cía. 200, á A. Mattei 100, á la orden 342.

Por Estacion Central—á G. y Raffo 50 bolsas, á H. Castellanos 24, á A. Z. y Alvarez 23, á Castellanos y Cía. 23, á C. Charlone 12, á J. Marguetti 59, á B. Grafigna y Cía. 62.

LINO

Por Via Fluvial—á la orden 25 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Salgado y Cía. 24 atados lanares, 10 fardos id, 426 cueros vacunos secos, 7 id potros, 12 id becerros, 2 atados corderos, 1 id silvestres, 2 bolsas cerda, á id pluma, á Taranco y Cía. 44 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 40 id id salados, 28 id becerros, 8 atados corderos, 8 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, á G. Vila 17 atados lanares, 19 cueros vacunos secos, 47 id id salados, 12 id potros, 8 id becerros, 10 atados corderos, 2 bolsas cerda, á G. Delgado 18 atados lanares, 147 cueros vacunos secos, 3 id potros, 3 id becerros, 20 atados corderos, 28 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 11 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros, 27 atados corderos, á Salvador Sosa 10 fardos lanares, 95 cueros vacunos secos, 2 id potros, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 28 atados lanares, 153 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 3 cueros id, 1 atado cordero, 4 id silvestres, 1 bolsa cerda, á [illegible] atados lanares, 355 cueros vacunos secos, á Silveyra y Oribe 320 cueros vacunos secos, á Ramos Vidarreta 32 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 id becerro, 8 atados corderos, 1 bolsa cerda, á Hilario Beramendi 11 atados lanares, 168 cueros vacunos secos, 2 id becerros, 2 atados corderos, 17 cueros silvestres, 2 bolsas cerda, á Francisco B. Helguera 50 cueros vacunos secos, 20 id potros, 50 id becerros, 1 bolsa cerda, á Martinez Pesqueira y Cía. 436 cueros vacunos secos, 20 id potros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, á Salgado y Cadenas 33 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 27 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 6 id potros, 4 id becerros, 7 atados corderos, 1 bolsa cerda, á M. Conde Fernandez 179 cueros vacunos secos, 16 id potros, á Renzi y Anastasia 2 fardos lanares, 171 cueros vacunos secos, 9 id potros, á G. Basarte 41 fardos tabaco, á A. Vivo y Cía. 182 id id, 25 rollos id, á J. Echeverry 120 bolsas afrecho, 140 id afrecho.

TABLADA DEL NORTE

Dia 8

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Bautista Cores y vendidos por S. Pereyra á los $ 28 y 28, carne gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 31 novillos remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28 y 30.20, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Andrés Benbenuto y vendidos por Silveyra y Haro á $ 48, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 8 bueyes remitidos por Eloy Perez y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28.05, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 3 bueyes, 5 novillos, 24 vacas, 78 terneros remitidos por Lindolfo Brotos y vendidos por Silveyra y Haro á $ 25 y 16 n., 23.50 y 16 v., 8 t., carne gorda, mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 40 novillos remitidos por B. Ciganda y vendidos por Juan J. Abara, con á $ 27.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 52 terneros remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveyra y Haro á $ 0.50, 7.50 y 12, carne buena, criolla, para abasto y servicio particular.

De Florida: 70 novillos, 24 terneros remitidos por T. Inciarte y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 25 n., 5 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 9 bueyes, 16 novillos, 4 vacas remitidos por E. Berriel y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 25.50 v., 26 y 22.50 n., 21 y 20 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 89 vacas remitidas por Barry F. Tomás y vendidas por Ancespil y Cuadra á $ 30 y 22, carne gorda, mestiza, para abasto y exportación.

De Montevideo: 5 novillos remitidos por Juan Bidean y vendidos por Silveyra y Haro á $ 28.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Flores: 1 buey, 75 novillos, 6 vacas remitidos por C. Gaitan y vendidos por A. Rodriguez á $ 25 b., 29.70 n., 20 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 35 terneros remitidos por Máximo Tajes y vendidos por Pedro Larroque á $ 10, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 15 bueyes, 3 vacas, 5 terneros remitidos por Ramos Casas y vendidos por Gonzalez y García á $ 24 b., 13.75 y 20 v., 4 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 3 bueyes remitidos por Juan [illegible] y vendidos por Lázaro y Cía. á $ [illegible], carne gorda, mestiza, para abasto.

[illegible]

BUQUES ... ESPERA ... EN AGOSTO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m. y la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

NILE, vapor italiano, para Tenerife y Barcelona, sale el 9 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 8 p. m.

BRETAGNE, vapor francés, para Tenerife y Marsella, sale el 9 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. la recomendada hasta las 8 a. m.

ORION, brasilero, para Rio Grande, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro, saldrá el 9 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m. la recomendada hasta las 8 a. m.

NILE, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Lixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

MONT CENIS, francés, para Santos, Rio de Janeiro y Marsella, saldrá el 11 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 a. m. y la recomendada, hasta las 8 a. m.

P. FRIO, aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne, Fur Mer, Dover y Hamburgo, saldrá el 11 del corte.

La ordinaria en el correo hasta las 12 p. m. del dia 10; la recomendada hasta las 10 p. m. del dia 10.

TOSCANA, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 11 del corte.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 10; la recomendada hasta las 2 p. m. del dia 10.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los dias lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija, 6 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los dias martes, jueves y domingo. Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los dias miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los dias miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos dias y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro).

Dia 8 —Trámite —Juan Cervari denuncia, Fructuoso Capurro denuncia, incidente con varios, Pascual Castaldo con el Fisco, Domingo Franano denuncia, Francisco Medina denuncia, Francisco Medina denuncia, Strella Hermanos con Fisco, Walter Harley denuncia, Manuel M. Buscone con Fisco, Pablo Bouvier y otros con Fisco, Hambias de Olivar denuncia (3), la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay con la Junta de lao Florida.

Interlocutorias — José Lerpa denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Leandro Lopez con Aurelio Hernandez, Rafael Laguardia con Remigio Hernandez.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Dia 8—Trámite—Suc. de Pedro Maresma, suc. de Félix Mendez, suc. de Nicasio Uriarte, suc. de Roberto Cowen, conc. necesario de Eduardo Gonzalez Bustamante, Rafael Berquiza contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, suc. de María Lasardi de Matto, suc. de Juan Minetti, Adelaida Brunos, José Minetti, Antonia Gilardi, Santiago Santos y Carlos Paskoviko, el doctor Julio Herrera y Obes contra don Pablo Minelli, Ramona Tomé Aviles de Martenuiño contra la Compañía Pacific Steam Navigation Company, Vicente Pera contra Carlos Aguiar, José G. Garcia y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisco Fernandez, Matilde Giuray de Haedo contra su esposo Mariano Haedo, sucs. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, inc.

Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, suc. de Dolores Vazquez Alonso de Martinez, el doctor Pablo V. Otero contra Tomás Volmotti, suc. de Juan Bautista Pañon, Juan Rau contra Manuel Gregorio Depons Ltd., la sucursal del Banco de la República en el departamento de Flores contra, la suc. de Eduardo Gómez, etc. de Félix Mendez, Francisco Ciriaco Morales contra Santiago Caprario y Vicente Augusto, suc. de Máximo Pérez, conc. necesario de Vicente Toscano, suc. de Pedro Suffiotto, el doctor Federico E. Acosta y Lara contra Francisco Pedruzzi, sucs. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre, inc. de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, Manuela Lop z de Lago Piñeyro contra los señores Wilson, Sons y Compañía Limitada y Pacific Steam Navigation Company, suc. de Francisco Niraga, suc. de Benigna Saravia de Bonilla, sucs. de Gerónima Lencina de Prego y Antonio Prego de Baglio, suc. de Baldomero Perez de Velazquez, David Velazquez y Baldomera Velazquez, suc. de Pedro Saffiotto, suc. de Elvira Magariños de Palomeque, incapacidad de Fernando Pereyra, Oficio del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, Alfredo Casati contra la suc. del sargento mayor Vicente Carriconde, Luis M. Céspedes, Antonio Granetto contra su esposa Felisa R. de Granetto, suc. de Tomás Reyes, los señores Mendez hnos. contra Lizardo Ibarra y Vidal, conc. necesario de Magariños Veira, Vicente Pera de Mateo Magariños Veira, Vicente Pera contra Carlos Aguiar, José G. Garcia y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisco Fernandez.

Interlocutorias—Conc. necesario de Nerea E. Rivera, Agustin Estebarena contra Pedro Zugasmar y Eduardo Torres.

Definitivas—Dolores Pereira de Rossellini, Norberta Meneses de Céspedes, María Pochulo de Abondanza.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 8 —Trámite —Suc. de Vicente Olivieri, suc. de Domingo Rialello, suc. de Santiago Correga, Toribia M. Gonzalez contra el conc. voluntario de Carlos Saenz, Ramon Martinez contra Ambrosio Castagnet, test. de Nicolás Area, suc. de Juan Hita, antecedentes relativos á la menor Clementina Perdomo, conc. necesario de Pedro Palacios, Adolfo del Campo contra la autoridad policial, María Pereira de Ifrigas contra la sucesion de Juan Manuel Blanes, la suc. de Rafael de Luca contra José Bruni, terc. deducida por Luis Costa, Juan Laraguon contra Fructuoso Capurro, Marcelino E. Porciúncula contra Carlita Araujo de Rosas, test. de Máximo Vazquez Alonso, incidente mandado correr por separado, suc. de Julia Travela, Clara Fernandez de Pena, suc. de José Espárrago y Miyares, suc. de Sebastian Martinez, conc. voluntario de Félix Vallejo, suc. de Claudio Ruiz Correa, antecedentes relativos á la menor Clementina Perdomo, la suc. de Rafael de Luca contra José Bruni, terc. Luis Costa, test. de Ismael Lopez Formosa conc. necesario de Russel R. Pesler y Comp.

Interlocutorias — Suc. de Ramon Hurtado, conc. voluntario de Filomena Fernandez de Cao, suc. de Rosa Stirling de Lacueva, incidente del doctor Felipe Lacueva Stirling.

Definitiva— José Cotelo.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Canela y Pons).

Dia 8 —Trámite —Suc. Juan D. Raya y María Campi, Juan y Valentin Bonfier, Mario C. Simeto con suc. Emeterio Menendez, suc. Filomena Castelanelli de Massoni, suc. Vicente Baccino, Roque Cazana y Hermano con suc. Basilio Harreteche, Carmen Quintana (2), Vicente Villanueva, en autos, Guillermo Fletcher con Francisco Grill, Angélica Colombo de Pasqualine, Angel Bono, Carmen R. de Gutierrez con Juan A. Gutierrez y terc. Mendez Hnos., conc., Joaquin Giralt, José Antonio Gonzalez, con Enriqueta Fernandez de Pelaez, oficio del Juzgado Comercio 2.o turno en autos José S. Cardoso con Mateo Magariños Veira, Luisa Techera, Carmen Diaz de Perez y otros, Vicente Cebrian y Diaz y otras, Laureano Lopez con Aurelio Hernandez, y terc. Josefa Ayastarán de Fernandez, Lucia da Costa Gutierrez y otras con Juana Gutierrez da Costa Guimaraes, Arturo Lerena y Alfredo Gorostiaga con el tesoro Escolar y otros.

Interlocutorias — Sucns. Emilia Canals de Peradiotti y Dolores P. de Puig, Tomás Silva terc. en autos el curador de Plácido Saldaña con Rufino Olmedo.

Juan P. Musso, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Dia 8 — Trámite —Rodolfo Machó con Angel C. Rodriguez terc. Nemesio P. Rodriguez, Francisco Ambrois con Augusto Dupont, Oficio del Registro de Embargos en autos Luis Durañona concto., Nicolás Castagnetto con José García, Martin S. Barreto con Elias Marquez, la comision extraordinaria administrativa de San José con el doctor Francisco F. Alzola, Francisco Scafuzzo con Amelio Vazquez, Enrique Menini con los señores José Echegaray y Hnos., Miguel Platero con omez y Caprario.

Interlocutorias — Juan Ambrosoni con Pedro Sequeira, Barberini y Otegui Mastricia de conspirantes.

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Dia 8 — Trámite — Carlos Bielefeld concordato, Pablo Guidobono con José Gentini, Joaquin Montaro con la Aseguradora del Plata, José Luis Patrone concordato, Francisco Helguera con Florencio Camejo, Laton Hnos., concto., Gerónimo Villanueva con «Piro Churut», Pedro Becerrebehí con Rafael Mendez, Pedro Reball con José Cuetorara, Manuel Malto con Manuel Martinez, Laton Hnos. concordato.

Interlocutorias — Laton Hermanos concordato, Juan De Dios Ruiz con José Luis alrone, Rosendo Torralefo con Eduardo Visca, Faustino Scotto con Lorenzo Orell.

Salvador Amuerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Dia 7 —Trámite —Elisa Lino, Ramon Caron con la empresa C. del Puerto de Montevideo, sucs. Isabel L. de Garabo (2), suc. Graciano P. de Argel, suc. de José Mancini incidente Josefa Postiglione, Agustin Legez con Silvio Brignoli, María Fernandez de Badox, Carmelo Scaldaque con Claro Damas y otro, Indalecio Pereyra con Herminia Reyles, suc. Juana Di Lorenzo de Rubino (2), Manuel Serano con Manuel Pandola, Manuel Mendoza Galiboy con Agustin Correa, Mendez Hnos. y Juan Tecran, incapacidad de Salvador Viaciano, Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Manuel Mendoza, Civil de 2.o turno, suc. de Sara Freire, bay y otros con Arturo Lerena, Flora José Arrotti con Arturo Lerena, María M. Salinero, Juan Agapito Lemos con Felipe Barth, Santos Marquez, Nicoli con Zirpoli, Luiso de Rohzoni y otros, Carmelo Zirpoli, Luiso de Rohzoni y otros incapacidades, Ernesto Aguiar incapacidad, Oscar M. Cordon con Anibal Cenratos, Agustin Pereira, Juan Bó con Luiso de Rohzoni, Jadia P. de Costa incidente José Costa, Juana P. de Acosta con Francisco Torres Insagaray y otro, Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, conc. Otero Maya.

Interlocutorias — Conc. Norberto Silveira (2), Carlos Behrens con los señores Montaner, Moratorio y Cía., Juan J. de la Bandera con Dolores Cuó de Brizuela y otro, terc. Remigio Sclavo.

Definitivas — Juan Luis Gatti, suc. Antonio Antunez Mariel, conc. Salvador L. Delpozo, María B. de Pasetti, suc. Catalina C. de Canessa, Donato Circello. Reservadas, cuatro.

Avelino Barbot, actuario.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion—feria Tacuarembó

Viernes 24 de Agosto de 1906

PRECIOS REDUCIDOS DE PASAJES

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m. de Piedras 6.30, de Santa Lucía 7.15.— Boletos de ida y vuelta, 1ra. clase $ 8, 2a $ 6.

De Florida á las 8.25, de Sarandí 9.35 —1a $ 6, 2a $ 5.

De Durazno á las 10.35 a. m.—1a $ 5, 2a $ 3.50.

De Molles á las 11.30, de Rio Negro á las 12.10 p. m.—1a $ 3.50, 2a $ 2.80.

De Cardozo á las 12.55 p. m. de Achar á la 1.35 p. m.—1a $ 3, 2a $ 2.

De Pampa á las 2.05, de Piedra Sola á las 2.40 p. m.—1a $ 2, 2a $ 1.50.

De Tambores á las 3.15 p. m.—1a $ 1, 2a $ 0.50.— Llega á Tacuarembó á las 4.15 p. m.

B

En primera clase solamente, ida y vuelta, $ 10.00.

El tren de regreso saldrá de Tacuarembó el dia 27, á las 7.30 a. m. Los boletos se pondrán en venta el dia 23 solamente. Los de la letra «A» son válidos para viajar en los trenes de excursion únicamente, tanto de ida como de regreso; y los de la letra «B» (1.a clase solamente, de Central), son válidos para viajar en el tren de excursion de ida, y al regreso por trenes ordinarios hasta el miércoles dia 29 inclusive.

La compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 2 de 1906

La Administracion.

1938 v ag 24.

AVISOS

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906— Mayo 1.º—			
á Existencia de Abril ppdo. . . .			13.613 07
Mayo 31 —			
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
á Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 2.324 21		
Id id cuenta de Mayo cte. . . .	» 23.516 30		
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante un año	» 12 00	» 25.852 51	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. . .	» 964 00	» 1.063 00	
De Mercaderias			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guías de Ganado			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
» Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. .	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
» recibido por saldo de Abril último. .	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS			
MERCADO CENTRAL			
» recibido por saldo de Febrero. ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id id venta de materiales. . .	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
» recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo. . .	» 339 50	» 2.118 55	
MERCADO DEL PUERTO			
» recibido á cuenta de Marzo ppdo. .	$ 44 47		
Id id id Abril id	» 47 45	» 91 92	
FERIA DOMINICAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 65 20		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 232 50	» 297 70	
DERECHOS DE CAZA			
» recibido á cuenta del cor'nte ejercicio		» 367 00	
ALQUILERES			
» recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril	$ 10 00		
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril	» 20 00		
Id id alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril	» 50 00	» 80 00	
DIRECCION PARQUES Y JARDINES			
á Recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 367 76		
» Id id cuenta id Mayo corriente . .	» 1.991 19	» 2.358 95	
IMPUESTO DE SERENOS			
» recibido por saldo de Marzo ppdo. .	$ 1.190 21		
Id id cuenta de Abril ppdo. . .	» 8.250 00	» 9.440 21	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
» recibido por saldo de Marzo ppdo. .	$ 1.880 08		
Id id cuenta de Abril id. . . .	» 11.135 56		
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 1.ª mensualidad	» 115 98	» 13.131 62	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Marzo ppdo. .	$ 1.213 57		
Id id cuenta de Abril id . . .	» 9.174 21	» 10.387 78	
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 218 83		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 590 38	» 809 21	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 232 00		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 445 00	» 677 00	
MULTAS			
» recibido de la Oficina de Análisis . .	$ 160 00		
Id id Perrera Municipal	» 138 00		
Id id Dirección de Rodados. . . .	» 79 00		
Id id id Salubridad	» 66 00		
Id id D. de Obras Municipales . .	» 21 34	$ 464 34	
DIRECCION DE CEMENTERIOS			
» recibido por saldo de Abril ppdo . .	$ 731 60		
Id id cuenta de Mayo corriente . .	» 3.370 00	» 4.101 60	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	$ 123 00		
Id id id cuenta de Mayo corriente . .	» 71 50	» 194 50	
PATENTES DE PERROS			
» recibido por cuenta del cte. Ejercicio.		» 349 00	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
» recibido por cobro macadam en los caminos: Melilla . . . . $ 96 72 / Filauri . . . . » 85 78	» 182 50		
Id id por fijación avisos por Abril	» 150 00		
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada	» 60 00		
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas . . .	» 226 92		
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas, . .	» 73 66	» 693 08	
INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL			
» recibido por saldo de Abril ppdo. .	» 117 00		
Id id cuenta de Mayo corriente. . .	» 1.662 70	» 1.779 70	
TRANVIA ORIENTAL			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . .		» 600 00	
TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS			
» recibido el 3 °/o de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo . .		» 659 95	
FERROCARRIL Y TRAMVIA DEL NORTE			
» recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. . .		» 750 00	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 1.117 50	
DESCUENTO DEL 1 °/o			
» recibido por el producido durante Mayo		» 860 94	
DESCUENTO DEL 5 °/o			
» recibido por el producido durante Abril		» 1.032 86	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» recibido en cuenta corriente de dicho Banco		» 10.000 00	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» recibido á cuenta del cte. Ejercicio.		» 774 00	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
» recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 14.852 00	
VENDEDORES AMBULANTES			
» recibido por el mes de Mayo cte.		» 111 20	
CASA DE DESINFECCIÓN			
» recibido por el mes de Abril ppdo.		» 132 98	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha		» 194 90	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» recibido por cuenta de Mayo . . .		» 0 50	
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA			
» recibido el importe procedente del descuento del 20 o/o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes . .		» 2.128 15	
EXPROPIACIONES			
» recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima .		» 3.553 60	
IMPUESTO DE BALANZA			
» recibido por cuenta de Mayo corriente.		» 4 72	» 106.808 53
Suma.			$ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—			
por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:			
Registro General de Ventas . . .	$ 203 01		
Comision A. de la Unión	» 591 68		
Id A. del Reducto	» 238 46		
Id A. Paso del Molino . . .	» 410 95		
Id A. del Cerro	» 371 86		
Id A. de Los Pocitos . . .	» 242 40		
Id A. de Colon	» 224 50		
Id A. del Peñarol	» 125 06		
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06		
Id A. de M. y Mendoza . . .	» 156 06		
Id A. del Paso de la Duranas	» 178 80	$ 2.904 78	
» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:			
Secretaría	» 1.401 82		
Contaduría	» 908 74		
Tesorería.	» 542 47	» 2.853 03	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88		
Id id construccion de macadam . .	» 9.053 57		
Id id suministro de pedregullo . .	» 1.769 00		
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. . .	» 2.257 20		
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 69		
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes. . .	» 5.385 20		
Id la 2.ª mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito. . . .	» 2.700 00		
Entregado para atender varios gastos urgentes	» 1.038 77	» 30.004 22	
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril . . .	$ 4.471 79		
Id por arreglo en el campo de la Tablada	» 206 82		
Id id id aquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía	» 289 29		
Id por concepto de sueldos de empleados. . . .	» 40 79	» 5.008 87	
MERCADO CENTRAL			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 912 26	
MERCADO A. Y U.			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 357 06	
MERCADO DEL PUERTO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 36 00	
DIRECCION DE SALUBRIDAD			
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	$ 3.530 20		
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo. . . .	» 7.863 58		
Id por suministro de forrajes. . .	» 1.920 72	» 13.314 50	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .		» 273 17	
CASA DE DESINFECCION			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .	$ 1.521 12		
Id por concepto de forrajes . . .	» 127 73	» 1.648 85	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .		» 1.076 90	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .		» 394 43	
INSPECCION VETERINARIA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .	$ 1.285 36		
Id por suministro de forrajes . .	» 442 90	» 1.728 26	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .		» 626 24	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo	$ 1.000 00		
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino	» 496 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 2.037 76	» 3.533 76	
COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. . . .	$ 156 80		
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección . . .	» 100 00	» 256 80	
PARQUES Y JARDINES			
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardin Botánico	$ 944 43		
Id de los gastos originados en la construccion de la rampla Playa Ramirez	» 3.415 62		
Id por refacciones efectuados en el Jardin Botánico. . . .	» 600 00		
Id por una estufa para el invernáculo del Prado. . . .	» 120 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 3.097 61	» 8.177 61	
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar.		» 3 80	
SEGURO DE CARNE			
» pagado por animales decomisados.		» 77 82	
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			
» Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo . . .	» 300 00		
Id el importe del Monte Pio por Abril ppdo	» 658 95	» 958 95	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
« Entregado en cuenta corriente . .		» 6.000 00	
EXPROPIACIONES			
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles		» 7.531 53	
ALUMBRADO PÚBLICO			
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último	» 10.748 25		
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada. . .	» 162 00	» 10.910 25	
GASTOS AUTORIZADOS			
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría	» 103 6		
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues	» 19 10		
Id por haberes á empleados de Salubridad	» 173 82		
Entregado por la adhesión al Ser. Congreso C. Latino Americano . .	» 5 [illegible]		
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo	» 160 00		
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudación de Patentes de Perros	» 30 80		
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria . . .	» 1.500 00		
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación	» 16 00		
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro	» 30 00		
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria . . .	» 81 46		
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero . . .	» [illegible]0 00		
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna . .	» 1.123 20	» 3.252 49	» 101.841 62
» Saldo que pasa á Junio próximo. . .			» 18.579 98
Igual. . . .			$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.º B.º—*Gurmendez.*

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme—*J. G. Bocage,* Tesorero.

REMATES

José B. Comensoro

DE MUEBLES

Gallinas finas, 1 caja de fierro 1 cocina y variedad de artículos.

En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 9 á la una en punto remataré á la más alta postura muebles de toda clase, cuadros, espejos, 1 cocina de fierro para hotel, 1 caja de fierro inglesa con pie de madera, 1 aparejo para constructores, 1 calentador á gas para baño, 1 amueblado tapizado en seda para sala, 1 bandera de seda con sol de oro (Nacional), gallos y casilleros y variedad de artículos, y carilleros y variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

1928 ag 4

José B. Comensoro

De 3 propiedades

En buena posición y ta-aciones convenientes.

Venta en las mismas.

EL DOMINGO 19 del corriente Agosto, remataré por mandato judicial en los autos sucesorios de don Pedro Barrere, en el orden siguiente:

A LAS 3 DE LA TARDE

La casa baja calle Convención núm. 321 con 5 piezas, dos patios, caño maestro y demás comodidades y con un terreno de 6 m. 442 de frente por 25 m. 77 de fondo. Base de venta: $ 3180.

EL MISMO DIA, A LAS 4 P. M.

La expléndida propiedad de construccion moderna, elegante y sólida, con frente á la plazuela Eduardo Acevedo á la calle Constituyente y á la calle Maldonado núms. 593, 595 y 597, que la forma un solar para negocio y otras comodidades y una casa elegantemente concluída para familia, además gran sótano en todo el terreno, que mide una área de 241 metros, 93 dec.

Base de venta: $ 11.566.

A CONTINUACION

La casa contigua calle Constituyente núm. 288 y con frente también á la calle Maldonado; tiene 6 piezas, 2 patios con claraboyas, 2 altillos, cocina, letrina, algibe, cuarto de baño y aguas corrientes.

El terreno mide una área de 167 m. 77. Base de venta: $ 1239.

Títulos en el Juzgado, calle Rincón núm. 52.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta en manos del actuario, el 10 o|o.

Venta en las mismas.

1919 ag. 4.

José M. de Iriondo y Cía.

SEGUNDO GRAN REMATE-FERIA

EN EL ESTABLECIMIENTO «LA NORUMBERGA», DEL SR. ARTURO YEOMANS, EN EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO, A UNA Y MEDIA LEGUAS DE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE, FERROCARRIL DEL OESTE.

250 cabezas vacuno Hereford puro de pedigree, inscriptos en el Herd Boock Argentino.

10 vacas con cria al pie Durham importadas, también inscriptas en el Herd Boock Argentino.

200 cabezas vacuno Durham puro origen importados, procedentes de las cabañas del general Bosch y Domingo Frías y Cía.

500 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo exportacion.

250 novillos mestizos Durham y Hereford de 3 años arriba.

1000 animales vacunos al corte en lotes, hacienda muy mestiza Durham, etc.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

EL JUEVES 29 DE NOVIEMBRE, á las 12 p. m., despues de un almuerzo campestre.

Los compradores abonarán el 4 o|o de comision.

Oportunamente más detalles.

Por datos á nuestra casa, San Martín 153; al señor Ramon Arocena en Montevideo ó al señor Arturo Yeomans, en el mismo establecimiento — José M. de Iriondo y Cía.

1900 v ag. 10

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UN CREDITO DE 2177 $ CONTRA EL CONCURSO RUSS R. PEALER, QUE ESTA A PUNTO DE PAGARSE!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del concurso necesario de la sucesion de Russ R. Pealer, incidente promovido por don David R. Olivera contra don Fermin Landa, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un crédito que tiene don Fermin Landa contra el concurso de la sucesion Russ R. Pealer, el que asciende á la cantidad de $ 2177.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y 2.o Que los antecedentes se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado. —Montevideo, Julio 31|906.—Pedro Moreno, Actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena número 21b.

1885 jl. 31.

Deolindo F. Tirelli

Ofrece á su numerosa clientela en venta particular la siguiente propiedad: La hermosa casa moderna en la importante calle Agraciada casi esquina Reducto, compuesta de 5 espaciosas piezas distribuidas así: sala, 3 dormitorios, gran comedor, cuarto de baño y altillo, con gran claraboya á la moderna en el primer patio.

Para tratar Justicia 121 de 12 á 3 p. m.

Teléfono: «La Uruguaya» 1145.

1867 jl 27

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 3 1|2 p. m.

De la propiedad calle Cerrito números 22 y 24, compuesta de almacen, donde está establecida una carpintería, cinco piezas bajas y tres de altos, cocina, letrina, algibe, cañería de aguas corrientes, dos patios, etc., caño maestro, adoquinado y vereda todo pago.

Produce buena y segura renta.

Base bajísima: 2|3 partes de $ 3.000.00.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

EL DIA 24 DE AGOSTO del corriente á las 4 1|2 p. m.

De la propiedad Sarandí números 89 y 91 entre Perez Castellanos y Colon, compuesta de almacen donde está establecida una zapatería, cinco piezas bajas y una de altos en el fondo, dos patios, algibe, cocina, letrina, cañería de aguas corrientes, etc. Adoquinado, caño maestro, vereda, todo pago.

Produce buena renta y puede producir mucho más, con pequeñas refacciones.

Base conveniente: 2|3 partes de $ 4.666.67.

Ambas propiedades serán vendidas de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Maria Badano de Agnese y su hijo Agustin Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el dia 24 del corriente mes á las 3 1|2 p. m. de una finca situada en esta ciudad calle Cerrito números 22 y 24, edificada en terreno compuesto de siete metros treinta centímetros de frente al Sud sobre dicha calle y diez y nueve metros setenta y seis centímetros de fondo al Norte, lindando con don José Villegas, por el Este con los señores Caraffi Hermanos y por el Oeste con don Bernardo Escurra, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de cuatro mil quinientos pesos. — A las 4 1|2 del mismo dia venderá también en el lugar de su ubicacion una finca baja situada en esta ciudad, construida en terreno compuesto de seis metros cuarenta y cuatro centímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí números 89 y 91 y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Vidal, por el Este con don José Antonio Bianqui y por el Oeste con la sucesion de don Manuel Perez, aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de siete mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivos avalúos, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta de los compradores. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos — Por más datos ver al rematador calle Sarandí número 60.

1936 ag 7

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Del hermoso terreno Calle Rivera número 333, con todas las mejoras que contiene: Dos piezas, cocina, letrina y aguas corrientes. Magnífica posicion y de gran porvenir. Frente al futuro «Parque Pereira», terrenos donados para dicha mejora municipal.

Los fondos dan frente a la prolongacion de la calle Chaná, ya abierta hasta el Boulevard Artigas, así es que próximamente el terreno tendrá dos frentes. La mitad del terreno está cercado de material con paredes maestras y con cuatro metros de cimientos, estos, prontos para edificar sobre ellas, la otra mitad con tejidos de alambre. Empedrados, veredas y arrimos todo pago.

Area: 10 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 20 centímetros fondo y en la línea del fondo 13 metros 636 milímetros.

Base bajísima: 2|3 partes 1.733 pesos 31 o|o.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 26 de AGOSTO corriente á las 4 1|2 de la tarde de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Maria Badano de Agnese y su hijo Agustin Agnese se hace saber al público que el martillero don Juan A. Capurro, asistido del actuario y alguacil del juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 26 del corriente mes á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno compuesto de una extension superficial de mil cincuenta y tres metros veinte y cinco decímetros cuadrados con el edificio que contiene lindante por su frente al Norte con la calle de Rivera por donde está señalada su puerta con el número 333 y por el Oeste y Sur con don Antonio Fernandez Echenique y por el Este con don José Dominguez y doña Isabel de Leon, aforado para el pago del impuesto Inmobiliario en la suma de dos mil seiscientos pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo, así como de que los gastos de escrituracion, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador.

El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos buenos.—Por más datos ver al rematador, Sarandí número 60.

1935 ag 7

Vicente Lubrano

EL VIERNES 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesion de don José Freire por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fraccion de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 36 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decímetros,—lindando por el Norte con don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con don Matias Martinez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermin Dominguez y el expresado don Pio Ruiz Diaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

1930 ag. 7.

Julio R. Alvarez

Del elegante chalet de madera y zinc que está ubicado al final de la calle Juan Jackson, Parada del Tranvía á la Union—Playa Ramirez.

EL DOMINGO, 12 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta el chalet mencionado construido de madera y zinc; tiene varios bancos y una baranda que lo rodea; también venderé la gran escalera que pone en comunicacion con el Paseo Urbano.

Cárlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

CON ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

DE UNA IMPORTANTE FRACCION

DE CAMPO

Compuesta de

1254 hectáreas, 3997 metros

SITUADO EN LA 3.a SECCION DEL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU—COSTA DEL ARROYO SARANDI.

LINDA CON CAMPOS DE LA COMPAÑIA LIEBIG Y DE LOS SEÑORES ALGORTA Y VILLADEMOROS, BORGES, BERCIANOS Y NIN Y CON EL CITADO ARROYO SARANDI.

PERFECTAMENTE UBICADA, PUES SOLO DISTA 2 Y MEDIO KILOMETROS DE LA «ESTACION PIEDRAS COLORADAS» DEL FERRO-CARRIL MIDLAND.

CAMPO DE MUY BUENA CALIDAD, POR LA BONDAD DE SUS PASTOS Y APARENTE PARA INVERNADA, LO QUE PUEDO ASEGURAR, DESPUES DE LOS DIVERSOS INFORMES OBTENIDOS.

TIENE AGUADAS ABUNDANTES Y PERMANENTES Y SE ENCUENTRA DIVIDIDO EN TRES FRACCIONES, EXISTIENDO EN DOS DE ELLAS, POBLACIONES APROPIADAS ESTANDO ADEMAS PERFECTAMENTE ALAMBRADO.

ARRENDADO A LA «COMPAÑIA LIEBIG» A RAZON DE 1 PESO 21 cent. LA HECTAREA, POR DOS AÑOS, LOS QUE VENCEN EL 31 DE JULIO DE 1908.

Considere que se trata de un buen negocio, pues á los campos situados á inmediaciones de la línea férrea, les está reservado un seguro porvenir.

El comprador tendrá facilidades para abonar el importe de su compra, pues el citado campo reconoce un gravamen de 30,000 pesos en «Cédulas Hipotecarias» de la Serie E que aquel podría tomar á su cargo, si lo deseara, ó chancelarlo de inmediato.

EL MARTES 14 DEL CORRIENTE MES DE AGOSTO, á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y al contado, de la citada fraccion de campo, cuya área, linderos, arrendamiento, mejoras y demás detalles, he indicado al principio, creyendo que no debo entrar en mayores consideraciones, puesto que ellas las reservo para exponerlas en el acto del remate.

Las personas interesadas en adquirir campos, pueden visitar el que anuncio en venta, dirigiéndose al efecto al representante que aquí tiene la «Compañía Liebig», que lo ocupa en arriendo, siendo fácil trasladarse al campo por encontrarse situado á corta distancia de estacion.

Se garante la bondad del título

El mejor postor consignará en garantía de su oferta la cantidad de 1.500 pesos.

El plano irá inserto en los carteles.

NOTA—Se oyen ofertas particulares hasta el dia 13 del mes actual y para obtener otros informes, ocurrir á mi escritorio calle Ituzaingó núm. 119, esquina 25 de Mayo—De 3 á 4.

1914 ag. 3.

Elcamprador dará una garantía de su oferta.

Informe en mi escritorio, Misiones núm. 122. 1909 ag. 3.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platino, cubiertos, candelabros, adornos, revolvers, pistolas, un recado con plata y oro, una montura, libros, albums con sellos postales, mapas de la República, máquinas de coser, un rico piano de gran formato, «Steingraber», arañas, y demás á la vista.

Todo estará en exposición el lunes 13 desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL MARTES 14 de Agosto de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas polizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas: Estas polizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: de la seccion Alhajas N.o 24.066, 24.802, 24.881, 24.975, 25.097, 25.188, 25.232, 25.241, 25.614, 25.615, 25.627, 25.641, 25.657, 25.688, 25.735, 25.806, 25.815, 25.817, 25.823, 25.831, 25.842, 25.846, 25.857, 25.862, 25.878, 25.889, 25.907, 25.912, 25.915, 25.918, 25.919, 25.983, 25.989, 25.993, 26.009, 26.023, 26.052, 26.061, 26.073, 26.086, 26.087, 26.092, 26.103, 26.104, 26.114, 26.125, 26.137, 26.140, 26.155, 26.163, 26.165, 26.167, 26.171, 26.185, 26.231, 26.242, 26.243, 26.248, 26.259, 26.262, 26.272, 26.276, 26.288, 26.337 de la Sec. Muebles, etc. N.o 3.986, 4.013, 4.036, 4.044, 4.050, 4.052, 4.054, 4.058, 4.060, 4.061, 4.062, 4.063, 4.068, 4.069, 4.072, 4.075, 4.078, 4.081, 4.089, 4.097, 4.108, 4.111, 4.115.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra. 1901 ag. 1

2.o Gran Remate de Reproductores

PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS SEÑORES WILSON HERMANOS Y PUROS POR CRUZA DE LOS MAS ACREDITADOS ESTABLECIMIENTOS DEL PAIS.

EL LUNES 27 de Agosto á las 2 de la tarde en mi local «El Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Detalle—5 toros Durham puros importados de Inglaterra, 5 id. Hereford puros importados de Inglaterra, 10 toros Durham puros por cruza nacidos en el país, 15 carneros Lincoln de medio galpon nacidos en el país, 15 ovejas Lincoln de medio galpon nacidos en el país.

MARTILLERO — CONSIGNATARIO
José L. Laugaron — Wilson Hnos.

AL MISMO TIEMPO

Importado de Inglaterra por los señores Sidey y Moore—2 toros Durham puros y 4 Hereford, importados, 6 carneros Rambouillet importados de Francia, 4 toros Durham puros por cruza nacidos en el país.

Todos estos estarán en Exposicion la víspera del remate. 1937 ag. 7.

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

3 toros Durham puros importados y 1 vaquillona Durham.
4 toros Hereford puros importados.
6 carneros Rambouillet importados de Francia y 5 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra.
1 toro Durham 63|61 de la Cabaña «Etcheverry».
4 toros Durham puros por cruza de la Cabaña del señor C. de Castro (hijo).

Pueden verse todos los dias en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1888 jl 31.

Importante remate

DE REPRODUCTORES PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS Sres. WILSON Hnos. Y PUROS POR CRUZA, DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO «SAN PEDRO» COLONIA, PROPIEDAD DE «THE RIVER PLATE ESTANCIA COMP. LIMD».

EL LUNES 20 de Agosto á las 2 de la tarde. En el local «El Tattersall», Agraciada número 50 esquina Cuareim.

10 toros Durham de 20 á 22 meses de edad, puros por cruza, hijos de padres puros importados y madres puras por cruza de la Estancia «San Pedro».

20 carneros Lincoln dientes de leche, puros de medio galpon, hijos de carneros puros importados de la misma.

20 borregas dientes de leche, raza Lincoln, puras de campo, hijas de padres puros importados de la misma Estancia.

1 yunta de yeguas raza Clydesdale, coloradas, hijas de padrillo puro importado.

REMATADOR — CONSIGNATARIO
José L. Laugaron — Wilson Hnos.

Al mismo tiempo

importados por los Sres. Wilson Hnos.

5 hermosos toros raza Durham de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Wilson hermanos.
5 todos Hereford, raza Hereford, de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los mismos señores.
1 carnero Lincoln puro importado.
1 carnero Shropshire puro importado.
10 carneros Rambouillet puros sin pedigrée, nacidos en la Cabaña «Kinsella», importados de la República Argentina.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado.

Una vez caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, dia (Domingo 19) de 9 á 12 a. m., y de 3 á 6 p. m.

1876 jl 23